

Nº 69 FEBRERO 1989



# Guía del psicólogo



Colegio Oficial de Psicólogos DELEGACION DE MADRID



JUNTA RECTORA  
Delegación de Madrid

Presidente Adolfo Hernández Gordillo  
Vicepresidente Alejandro Avila  
Secretario Jose María Prieto  
Vicesecretario Víctor M. Pérez Velasco  
Tesorero Dositeo Artiaga Moirón  
Y los vocales Pilar Ballestero Bugeda  
Juan Carlos Duro Martínez  
Manuel Modesto Berdullas Temes  
Serafín Carballo García  
Adolfo Fernández Barroso  
Emiliano Martín González  
Carmen Monedero Pérez  
Angel Puerta Garrido

orden  
alfabetico

Pedro te recuerdo  
que esto lo tienes que  
cambiar.

La "Guía del Psicólogo" se distribuye gratuitamente a los colegiados de las Delegaciones de Baleares, Castilla-León, Euskadi, Madrid, Navarra y Norte.

**Suscripción:**

España.....	1.000 ptas.	(11 números)
América .....	12 \$	(Correo superficie)
	15 \$	(Correo aéreo)

**Números sueltos:**

Venta directa en la Secretaría de la Delegación..... 85 ptas.  
Venta por correo incluyendo gastos de envío..... 110 ptas.  
(Pago adelantado en sellos de correos)

Depósito Legal: M-5095-1985

De este número de «Guía del Psicólogo» se han editado 13.100 ejemplares

Redacción y Administración: Cuesta de San Vicente, 4, 5ª. 28008 Madrid.

Teléfono: 247 38 10

Redacción: Pedro López López (Servicio de Documentación)

Responsable de Publicaciones y Documentación: Adolfo Hernández Gordillo

Imprime: Gráficas Rocer - Echegaray, 15

Edita: Delegación de Madrid del Colegio Oficial de Psicólogos

## SUMARIO

<b>1. INFORMACION COLEGIAL</b>	
1.1. Convocatoria de la Vocalía de Psicología de la Intervención Social	3
1.2. Sesiones Clínicas y espacio de experiencias	4
1.3. El Ciclo de Conferencias de Psicología y Sociología Jurídicas	6
1.4. Cursos Seminarios de la Sección de Psicología Jurídica	7
1.5. Curso: "Método de trabajo psicológico con adolescentes en la institución escolar", organizado por el C.O.P.	8
1.6. Curso de Formación básica en Drogodependencias	8
1.7. Convocatoria de Ayudas para la presentación de experiencias en el área de Orientación Vocacional y Profesional	9
1.8. Premio Periodístico VII Edición 1988 de la Delegación de Madrid del Colegio Oficial de Psicólogos	11
<b>2. DISPOSICIONES DE INTERES PUBLICADAS EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO Y EL BOLETIN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID</b>	
2.1. Información académica	12
2.2. Ofertas de empleo	13
2.3. Otras disposiciones	13
<b>3. CURSOS</b>	19
<b>4. REUNIONES</b>	
4.1. Febrero	
★ Jornadas droga-delinuencia (Barcelona, 2-4 febrero 1989)	27
★ Primeras Jornadas de Enfermería y Toxicomanías: un enfoque multidisciplinario (Guadalajara, 3-4 febrero 1989)	27
★ VI International Congress on Sport Psychology	27
4.2. Marzo	
★ El Sueño: III Symposium Internacional (Oviedo, 2-3 marzo 1989)	27
★ Adolescence et identité. Colloque maghrebin de psychologie (Hammamet, Túnez, 14-16 marzo 1989)	27
★ La Psychologie du Vieillissement (Tours, 3-4 marzo 1989)	28
★ II Congreso Nacional de Psicología de la Actividad Física y del Deporte (Pamplona, 16-18 marzo 1989)	28
★ Nouvelles Families, Nouvelles Pathologies? (Paris, 18 marzo 1989)	28
★ Simposio Regional de la Asociación Psiquiátrica Mundial (Granada, 29 marzo-1 abril 1989)	28
★ La personne vieillissante et son medecin (Ascona, Suiza, 31 marzo-2 abril 1989)	28
★ IEEE Workshop on Visual Motion (Irvine, California), 20-22 marzo 1989	29
★ 9th International Congress on Pre- and Perinatal Psychology and Medecine (Jerusalén, 26-31 marzo 1989)	29
★ The 1989 Annual Conference of the British Psychological Society (United Kingdom, 31-3 abril 1989)	29

4.3.	Abril	
★	4th West European Congress on the Psychology of Work and Organisation (Cambridge, 10-12 abril 1989)	29
★	Tercer Coloquio "Cognición y Conductas Sociales" (Nancy -Francia-, 24-25 abril 1989)	29
★	Fist International Symposium on Memory and Awareness in Anaesthesia (Glasgow, 6-9 abril 1988)	30
★	Congreso Internacional de Psicoterapia Cognitivo-Conductual (Roma, 27-29 abril 1989)	30
★	Annual Chi '89 Conference on Human Factors in Computing System (Austin, Texas, 30 abril - 4 mayo 1989)	30
4.1.	Información preliminar	
★	Congreso Bienal de la Federación Mundial de la Salud Mental (Auckland-Nueva Zelanda-, 21-25 agosto 1989)	30
★	Cuarta Conferencia Internacional sobre Pensamiento (San Juan -Puerto Rico-, 17-21 agosto 1989)	38
★	Reunión Intenacional sobre la Reeducción del delincuente juvenil (Valencia, 10-12 mayo 1989)	39
<b>5.</b>	<b>BECAS Y AYUDAS</b>	
★	Ayudas a Tesis Doctorales en curso de realización durante el año 1989, convocadas por el Centro de Investigaciones Sociológicas	41
★	Beca de formación en Psicología Clínica y Psicoterapia Infantil y Juvenil para el año 1989, convocada por el Patronato para la Protección de la Salud Mental y Bienestar Social de Ibiza y Formentera	42
★	Ayudas de Investigación sobre racionalización y mejora de la Administración Pública	43
<b>6.</b>	<b>PREMIOS</b>	
★	Premio Nacional de Psicología y Ciencia Política convocado por el Centro de Investigaciones Sociológicas	46
★	Premios a Tesis Doctorales de carácter social y político convocadas por el Centro de Investigaciones Sociológicas	47
★	Concursos de Prensa sobre artículos pedagógicos	49
<b>7.</b>	<b>INFORMACION BIBLIOGRAFICA</b>	
7.1.	Novedades bibliográficas	50
7.2.	Libros recibidos	51
<b>8.</b>	<b>DOCUMENTACION</b>	
8.1.	Tesis doctorales aprobadas en Universidades Españolas durante el curso académico 1982/1983	53
8.2.	Presentación de nueva etapa de la Revista de Psicología General y Aplicada	59
8.3.	Association Nationale pour la recherche et l'étude en Psychologie. Activities 1989	59
8.4.	Presentación del libro "Psicoanálisis de la Sexualidad"	64
BOLETIN DE PEDIDO DE LAS PUBLICACIONES DEL COLEGIO OFICIAL DE PSICOLOGOS		66
BOLETIN DE SUSCRIPCION A LAS PUBLICACIONES PERIODICAS DE LA DELEGACION DE MADRID DEL COLEGIO OFICIAL DE PSICOLOGOS		67

## **A MODO DE PRESENTACION**

Estimados colegiados/as:

El pasado 22-XII-88, la Candidatura por mí encabezada asumió la responsabilidad, por vosotros/as delegada democráticamente, de dirigir la gestión de la Delegación de Madrid del Colegio Oficial de Psicólogos. Esta nueva Junta Rectora desea agradeceros vuestra participación en el proceso electoral, haya sido ésta como votantes o como miembros de alguna candidatura, y, al mismo tiempo, animaros a una presencia activa y dinámica en la programación y eventos de nuestra Delegación.

Creemos que los próximos años van a ser de vital importancia para nuestra profesión, y por ello necesitamos aunar esfuerzos e ideas que nos permitan una implantación definitiva en el conjunto de nuestra sociedad y, en próximas fechas en todo el ámbito de la Comunidad Económica Europea. Esta solidificación profesional que todos anhelamos, se halla mediatizada por nuestra capacidad de aportación personal y de la ciencia psicológica en su conjunto, a los difíciles problemas que surgen en un mundo de cambios vertiginosos y de innovaciones tecnológicas de complejísima asimilación. Creemos, sinceramente, que tanto en nuestro programa electoral como en el de la Candidatura presentada por D. Fidel Sandoval existen elementos que pueden posibilitar esa proyección e implantación que deseamos. En nuestra gestión aprovecharemos todos esos elementos y cualesquiera sugerencias que deseéis aportar, y que puedan ser de utilidad para llevar a buen fin los objetivos que nos hemos propuesto.

En cualquier caso, logrémolos o no, podéis estar seguros/as de que pondremos nuestro esfuerzo y entusiasmo en la tarea, para lo cual, una vez más, recabamos vuestra colaboración.

Aprovechamos este espacio para desearos, con cierto retraso, un año 1989 próspero y pleno de felicidad.

Manuel Berdullas Temes  
Presidente Junta Rectora

---

# 1. INFORMACION COLEGIAL

---

## 1.1. Convocatoria de la Vocalía de Psicología de la Intervención Social.

### AVISO IMPORTANTE Área de Servicios Sociales

La Vocalía de Psicología de la Intervención Social convoca a todos los colegiados/as interesados/as en el área de los Servicios Sociales el **jueves 16 de Febrero a las 19 horas** con el siguiente orden del día:

- 1.º—Presentación nueva Vocalía tras las elecciones a Junta Rectora.
- 2.º—Resumen de las actividades realizadas por el área hasta la fecha, incluidas las II Jornadas de Psicología de la Intervención Social: Psicología e Interdisciplinaridad en Servicios Sociales.
- 3.º—Presentación del programa para el año 1989.
- 4.º—Presentación de las diferentes Comisiones que vienen funcionando en el área por los coordinadores de las mismas:
  - ★ Mujer
  - ★ Tercera Edad
  - ★ Animación sociocultural
  - ★ Servicios Sociales Generales
  - ★ Menores y juventud marginada
  - ★ Infancia y familia
  - ★ Metodología e investigación
- 5.º—Adscripción de cuantos colegiados/as deseen colaborar en las Comisiones desarrolladas hasta la fecha, o propuesta de creación de alguna nueva.
- 6.º—Ruegos y preguntas.

Debido al denso orden del día, se ruega máxima puntualidad a todos/as los/as interesados/as.

## 1.2. SESIONES CLINICAS Y ESPACIO DE EXPERIENCIAS

La Junta Rectora de la Delegación de Madrid invita a todos los colegiados a continuar enviando sus propuestas para estas dos nuevas actividades. Tanto en relación a las sesiones clínicas como al espacio de experiencias, la programación para el primer semestre del año estará formada por aquellas propuestas que hayan sido seleccionadas de entre las que nos sean remitidas **antes del día 8 de Marzo**.

En cualquier caso, queremos animaros a todos para que continuéis participando activamente, asistiendo a las sesiones clínicas y experiencias que se vayan programando y, algo muy importante también, presentando vuestras propuestas.

### SESIONES CLINICAS

—Las exposiciones deben versar sobre casos abordados por psicólogos, o bien en los que hayan participado psicólogos de modo relevante.

—El candidato presentará al Colegio Oficial de Psicólogos el proyecto de sesión clínica (según modelo que se adjunta). La exposición tendrá lugar -al menos- un mes después de la presentación de la propuesta.

—El autor, cuyo proyecto haya sido aceptado, enviará por escrito el texto completo de la exposición (mínimo 5 folios y máximo 15 folios, excluyendo la bibliografía) como mínimo con una semana de antelación a la fecha prevista. **Este texto quedará a disposición del Colegio Oficial de Psicólogos para su posible difusión posterior.**

—En el texto escrito deben figurar los elementos principales que hayan servido a la hora de valorar el caso, fundamentación teórica, puntos a debatir y bibliografía relacionada con el tema.

—El autor expondrá durante 45 minutos aproximadamente el caso objeto de análisis y participará en el coloquio posterior.

—El Colegio Oficial de Psicólogos abonará la cantidad de 15.000 ptas. por sesión clínica.

—La aceptación o rechazo de las propuestas estará a cargo de la Junta Rectora de la Delegación de Madrid del C.O.P., que contará con un grupo de asesores formado por colegiados profesionalmente competentes y representativos de las diferentes orientaciones teóricas.

## SESIONES CLINICAS

### Título:

**Caso abordado en** (especifíquese centro, institución, consulta privada, etc.):

**Tipo de sesión que se plantea** (estudio diagnóstico, sesión de tratamiento, resumen de todo el caso, etc.):

**Resumen del caso** (especificando: resumen de la historia clínica, hipótesis etiológicas, diagnóstico y criterio utilizado, pronóstico, etc.) **dependiendo del tipo de sesión y resumen de la exposición:**

### Autor(es):

1. Nombre N.º Colegiado  
Breve currículum personal  
Dirección y teléfono de contacto
2. Nombre N.º Colegiado  
Breve currículum personal
3. Nombre N.º Colegiado  
Breve currículum personal

### Bibliografía básica de referencia:

## ESPACIO DE EXPERIENCIAS

—Las exposiciones deben versar sobre trabajos realizados por psicólogos, o bien en los que hayan participado psicólogos de modo relevante.

—El candidato presentará al Colegio Oficial de Psicólogos el proyecto de exposición de experiencias (según modelo que se adjunta). La exposición tendrá lugar -al menos- un mes después de la presentación de la propuesta.

—El autor, cuyo proyecto haya sido aceptado, enviará por escrito el texto completo de la exposición (mínimo 10 folios y máximo 20 folios, excluyendo la bibliografía) como mínimo con una semana de antelación a la fecha prevista. **Este texto quedará a disposición del Colegio Oficial de Psicólogos para su posible difusión posterior.**

—En el texto escrito debe figurar -a título orientativo- fundamentación teórica, descripción de la

experiencia, valoración de la misma, puntos a debatir y bibliografía relacionada con el tema, señalando especialmente aquellas publicaciones realizadas por psicólogos españoles en el mismo campo de trabajo o en áreas cercanas.

—El autor expondrá durante 45 minutos aproximadamente el trabajo realizado y participará en el coloquio posterior.

—Para la aprobación de los proyectos presentados se valorará la experiencia profesional del autor, la actualidad del trabajo realizado, su relevancia social y, fundamentalmente, el carácter aplicado del mismo.

—El Colegio Oficial de Psicólogos abonará la cantidad de 25.000 ptas. por experiencia.

—La aceptación o rechazo de las propuestas estará a cargo de la Junta Rectora de la Delegación de Madrid del C.O.P., que contará con un grupo de asesores formado por colegiados profesionalmente competentes y representativos de las diferentes orientaciones teóricas y áreas de intervención.

## ESPACIO DE EXPERIENCIAS

### Título:

**Area** (Salud, Educación, Servicios Sociales, Trabajo y de las Organizaciones, Deporte, Jurídica, Ambiental, etc.):

**Realizada o llevada a cabo en:**

### Objetivos:

### Contenidos:

### Metodología:

### Conclusiones e implicaciones prácticas:

### Autor(es):

1. Nombre N.º Colegiado  
Breve currículum personal  
Dirección y teléfono de contacto
2. Nombre N.º Colegiado  
Breve currículum personal
3. Nombre N.º Colegiado  
Breve currículum personal

### Bibliografía básica:

## 1.3. I CICLO DE CONFERENCIAS DE PSICOLOGIA Y SOCIOLOGIA JURIDICA

Organizado por las Secciones de Jurídica del Colegio Oficial de Psicólogos y por el Colegio Oficial de Licenciados en Ciencias Políticas y Sociología.

### MIÉRCOLES 8 de FEBRERO

**ANDRES CANTERAS MURILLO.** Sociólogo. Profesor de la Facultad de CC.PP. y Sociología U.C.M. "La encuesta social en la medición del delito: victimización y autodenuncia".

### MIÉRCOLES 15 de FEBRERO

**JOSE LUIS CASTELLANOS.** Psicólogo del centro estatal de familia y convivencia. "Alternativas de convivencia en menores y familias monoparentales".

## **MIÉRCOLES 22 de FEBRERO**

**MARIA VICTORIA ABRIL NAVARRO.** Consejera Técnico de la Dirección General de Protección Jurídica del menor. Socióloga. "Perspectivas sociales de la política de menores".

## **MIÉRCOLES 1 de MARZO**

**MARIA JESUS MONTANE MERINERO.** Jefe del Servicio de adopción y acogimientos. "La adopción: perspectivas jurídicas y psicosociales".

## **MIÉRCOLES 8 de MARZO**

**JOSE JUAN TOMARINA CORTES.** Catedrático de Sociología U.A.M. "Balance sociológico de la administración de justicia actual".

\*Todas las conferencias se impartirán en el Salón de Actos del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid, a las 19 horas. Cuesta San Vicente, 4-5ª.

# **1.4. CURSOS SEMINARIOS DE LA SECCION DE PS. JURIDICA**

## **FEBRERO**

Días 1 y 2.—**PILAR DE PAUL VELASCO.** Universidad Complutense de Madrid. "Proceso de toma de decisión en el jurado".

Días 16 y 17.—**PEDRO BLANCO NAVEROS.** Psicólogo de las fuerzas de seguridad del Estado. "Psicología y Policía".

Días 23 y 24.—**TRINIDAD BERNAL SAMPER Y GLORIA MARTIN FRANCISCO.** Comisión de Psicología y Jurídica en los procesos matrimoniales".

## **MARZO**

Días 2 y 3.—**MIGUEL CLEMENTE DIAZ.** Universidad Complutense de Madrid. "Delincuencia Femenina".

Días 9 y 10.—**ANA ISABEL HERNANDEZ MEJIAS.** Asociación Española de Mujeres separadas y divorciadas. "Programas de prevención desde la psicología comunitaria en el problema de los malos tratos. Entrenamiento a la policía".

Días 16 y 17.—**VICTOR SANCHA MATA.** Escuela de Estudios Penitenciarios. "Evaluación de la delincuencia infantil y juvenil".

## **ABRIL**

Días 20 y 21.—**FATIMA GARCIA CUESTA.** Psicólogo del Centro de Atención a la infancia. Ayuntamiento de Madrid. "Intervención psicológica en malos tratos infantiles desde la

## **MAYO**

Días 4 y 5.—**TRINIDAD BERNAL SAMPER Y GLORIA MARTIN FRANCISCO.** Comisión de Psicología Jurídica del C.O.P. Abogada matrimonialista. "Convenio regulador: Aspectos psicológicos y jurídicos".

Días 11 y 12.—**VICENTE IBAÑEZ VALVERDE, JAVIER URRYA Y DOLORES MAYOR.** Psicólogos de Juzgados de Familia y Menores. "Seminario práctico sobre informes psicológicos para juzgados".

## **JUNIO**

Días 1 y 2.—**DANIEL RAMIREZ IZQUIERDO.** Psicólogo del Centro Penitenciario de Cumplimiento de Guadalajara. "El tratamiento en instituciones Penitenciarias".

\*La inscripción de estos seminarios se cerrará 10 días antes de que se efectúen.

Los cursos se celebrarán de 19 a 21,30 horas en el C.O.P. Cuesta de San Vicente, 4, 4 planta.

Precio colegiado: 3.000 ptas.

Precio no colegiado: 4.500 ptas.

## **1.5. CURSO: "METODO DE TRABAJO PSICOLOGICO CON ADOLESCENTES EN LA INSTITUCION ESCOLAR"**

**Objetivos:** Definir un método para trabajar en una institución escolar de Enseñanza Media y su concreción en programas.

**Contenidos:** Entre otros, se atenderán los siguientes temas:

- Características de la institución escolar. El lugar del psicólogo.
- El adolescente y lo escolar.
- Plan de trabajo con tutores.
- La orientación profesional y el trabajo sobre la sexualidad.
- Trabajo con los padres.
- Trabajo individual del psicólogo con los alumnos.

**Metodología:** Se utilizará una metodología didáctica eminentemente participativa.

**Profesorado.**—Sabin Aduriz Ugarte. Psicólogo del Colegio Covadonga (F.U.H.E.M.). Secretario de la Asociación Española de Medicina de los Adolescentes.

—Inmaculada Bernabeu Martín. Psicóloga del Centro Monserrat (F.U.H.E.M.).

**Horario:** El curso se desarrollará en 18 horas, distribuidas en 6 sesiones diferentes que tendrán lugar los días 6, 13, 20 y 27 de Febrero, así como 6 y 13 de Marzo. El horario será de 18,30 a 21,30.

### **Información e inscripciones:**

Colegio Oficial de Psicólogos. Delegación de Madrid. Cuesta de San Vicente 4-5ª planta. 28008 Madrid. Tfno. 241 99 99.

Colegiados: 9.000 ptas.

No colegiados: 13.000 ptas.

El curso contará, para celebrarse, con un mínimo de 15 participantes y un máximo de 25. La inscripción se cerrará 10 días antes de la celebración del curso.

## **1.6. CURSO DE FORMACION BASICA EN DROGODEPENDENCIAS**

### **Objetivos:**

- Adquirir conocimientos generales en drogodependencias.
- Iniciar en los criterios necesarios para la intervención en los diferentes niveles (identificación de actitudes y comportamientos que contribuyen positivamente, así como factores de riesgo).
- Comenzar a planificar y programar.
- Formar/Capacitar en métodos, técnicas, instrumentos y materiales en las distintas áreas.
- Delimitar las funciones en el trabajo interdisciplinar.

- Entrenar en situaciones concretas.
- Acceder a procedimientos para la puesta en marcha de experiencias.

#### **Contenidos:**

- Aspectos histórico-culturales.
- Concepto, términos asociados y clasificación operativa de drogas.
- Variables socioeconómicas en nuestro país: datos de consumo.
- El papel de los medios de comunicación.
- Subculturas juveniles. Publicidad.
- Variables psicológicas.
- Aspectos jurídico-legales.
- Prevención: aspectos generales.
- Programas de prevención.
- Métodos de intervención asistencial en drogodependencias legales e ilegales.
- Inserción social: principios y problemática derivada.
- Evaluación de programas.
- El trabajo comunitario.
- La Actuación Pública: análisis institucional (organismos nacionales e internacionales) y recursos existentes en la comunidad.

#### **Metodología:**

- Metodología didáctica:
  - Introducciones teóricas
  - Grupos de discusión
  - Grupos de trabajo
  - Visitas a diferentes dispositivos de atención.
- Recursos materiales
  - Informativos
  - De trabajo
  - Medios audiovisuales

**Duración:** 120 horas (25 de ellas dedicadas a las visitas a los dispositivos de atención y a la elaboración de los trabajos personales).

**Horario:** 17,30-21,30.

Las sesiones se desarrollarán los Martes y Jueves desde el 4 de Abril al 29 de Junio.

#### **Información e Inscripciones:**

Colegio Oficial de Psicólogos. Delegación de Madrid. Cuesta de San Vicente 4-5ª planta. 28008 Madrid. Tfno. 241 99 99.

El curso contará, para celebrarse, con un mínimo de 20 participantes y un máximo de 30. La inscripción se cerrará 10 días antes de la celebración del curso.

#### **Cuotas:**

Colegiados 28.000 ptas.

No colegiados 38.000 ptas.

EXISTE LA POSIBILIDAD DE FRACCIONAR EL PAGO

## **1.7. CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA LA PRESENTACION DE EXPERIENCIAS EN EL AREA DE ORIENTACION VOCACIONAL Y PROFESIONAL**

La Orientación Vocacional y Profesional es uno de los caminos de la actividad profesional del

psicólogo que está experimentando grandes transformaciones. Ello es debido, en parte, a las profundas transformaciones que están experimentando las ocupaciones y el propio mercado laboral a causa de múltiples factores entre los que cabe mencionar la introducción de nuevas tecnologías, los cambios sociolaborales, la aparición de nuevas profesiones y el aumento de la cualificación requerida en un buen número de ocupaciones.

Además, las tasas elevadas de desempleo, especialmente, entre los jóvenes, hacen cada vez más difícil y complejo la transición de la escuela al trabajo. Ante esta situación, con frecuencia los jóvenes no disponemos de orientaciones adecuadas para enfrentarse a ella de manera competente.

Lógicamente estos cambios producen transformaciones importantes en el papel del psicólogo: orientador y requieren la búsqueda de nuevos modelos, técnicas y estrategias de intervención para dar una respuestas adecuada a la problemática planteada.

Ante esta situación, y con el fin de estimular el desarrollo de experiencias en este campo (necesario en el sistema educativo y en el ámbito de la orientación para el empleo) y de potenciar el intercambio de las mismas, el Colegio Oficial de Psicólogos ha resuelto convocar ayudas para la presentación de experiencias innovadoras en el campo profesional de la Orientación Vocacional y Profesional de acuerdo con las siguientes.

## BASES

Primera.—El objetivo de las ayudas es subvencionar la presentación escrita de experiencias y programas de intervención sobre Orientación Vocacional y Profesional que se hayan llevado a cabo en el ámbito escolar, profesional y laboral.

Segundo.—Se convocan 10 ayudas de 50 mil pesetas cada una para subvencionar aquellas experiencias que, por su calidad y valor, sean seleccionadas por el Comité de Evaluación que será nombrado por la Junta Estatal del Colegio Oficial de Psicólogos.

Tercero.—Las experiencias deberán ser presentadas por escrito y tendrán una extensión mínima de 25 folios y máxima de 50 folios mecanografiados a doble espacio.

Cuarta.—En la presentación de la experiencia se valorará su originalidad su fundamentación científica, su utilidad potencial para otros profesionales, el análisis crítico de los resultados obtenidos en su realización, posibles sugerencias para actuaciones posteriores y cualquiera otra característica del trabajo que haga posible un verdadero intercambio profesional.

Quinta.—Podrá participar cualquier psicólogo colegiado o grupo de profesionales siempre que al menos uno de ellos sea psicólogo colegiado en el Colegio Oficial de Psicólogos.

Sexta.—Los trabajos se habrán de presentar por triplicado, con un lema y sin identificación de los autores en el mismo. La identificación se presentará en sobre cerrado que llevará escrito en el exterior el mismo lema que identifique el trabajo.

Séptima.—Los trabajos podrán presentarse hasta el día 15 de Mayo de 1989 en cualquier Delegación del Colegio Oficial de Psicólogos o en su Secretaría Estatal. También podrán remitirse a estos centros por correo certificado dentro del mismo plazo.

Octava.—El Comité evaluador estará compuesto por cinco miembros de reconocido prestigio en el ámbito académico y profesional en este campo designados por la Junta Estatal del colegio Oficial de Psicólogos y será presidido por el Decano o persona en quien delegue. Las decisiones del Comité evaluador serán inapelables.

Novena.—El Comité podrá dejar desiertas una o más ayudas si así lo estima oportuno como resultado de la evaluación de los trabajos.

Décima.—El Colegio Oficial de Psicólogos se reserva el derecho de publicar los trabajos que

10.

resulten subvencionados. La aceptación de la subvención implica la renuncia de los derechos de autor de la primera edición. Si pasado un año de la concesión de las ayudas, el Colegio no ha publicado dichos trabajos, los autores podrán publicarlos por su cuenta si así lo estiman oportuno.

Undécima.—La participación en la presente convocatoria implica la aceptación de las bases aquí establecidos. Además, la Junta Estatal tiene la competencia de esclarecer las posibles dudas de aplicación de las siguientes bases o regular aquellos aspectos no contemplados en ella.

Madrid, 1 de Noviembre de 1988.

## **1.8. PREMIO PERIODISTICO (SEPTIMA EDICION 1988) DE LA DELEGACION DE MADRID DEL COLEGIO OFICIAL DE PSICOLOGOS.**

COLEGIO OFICIAL DE PSICOLOGOS  
DELEGACION DE MADRID  
PREMIO PERIODISTICO  
7ª EDICION

Artículos publicados en el año 1988

La Delegación de Madrid del Colegio Oficial de Psicólogos convoca un Premio Periodístico al que podrán recurrir los autores de trabajos de divulgación sobre la profesión del psicólogo.

El Premio se convoca con arreglo a las siguientes Bases:

1. Se adjudicarán cuatro premios: uno de 125.000 ptas. para artículos de tipo general, dos de 100.000 ptas. para artículos de áreas especializadas (psicología escolar, psicología clínica, psicología del trabajo y de las organizaciones, psicología comunitaria, psicología social, etc.) y un cuarto premio de 75.000 ptas. para artículos que a juicio del Jurado resulten de especial valor y que no hayan sido remitidos para concurrir al Premio.
2. Los artículos versarán sobre algún aspecto que contribuya a divulgar la profesión de psicólogo, su función social y su problemática actual.
3. Los trabajos habrán sido publicados en algún diario o revista de información general, médica y/o psiquiátrica, escolar o educativa, sindical o empresarial, editados en cualquier localidad de España.
4. Los trabajos, que vayan a concursar habrán sido publicados a lo largo de 1988.
5. Los trabajos deberán ser presentados en la Secretaría de la Delegación de Madrid del Colegio de Psicólogos (Cuesta de San Vicente, 4-5ª planta, 28008 Madrid) **antes del 31 de enero de 1989**. Deberán presentarse cinco copias de cada trabajo.
6. El Jurado será designado por la Junta Rectora de la Delegación. Sus acuerdos serán adoptados por mayoría simple, siendo inapelable el fallo del Jurado. Los premios podrán declararse desiertos.
7. El fallo del Jurado se dará a conocer en la segunda quincena del mes de febrero de 1989.
8. La presentación al Premio Periodístico supone la plena aceptación de las Bases de esta convocatoria.

---

## 2. DISPOSICIONES DE INTERES PUBLICADAS EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO Y EL BOLETIN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID

---

### 2.1. INFORMACION ACADEMICA

#### **B.O.E. 8-12-88**

- ★ RESOLUCION de 24 de noviembre de 1988, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra a doña María Josefa González Labra Profesora titular de Universidad, área de conocimiento de "Psicología Básica".

#### **B.O.E. 9-12-88**

- ★ RESOLUCION de 28 de noviembre de 1988, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra a don Ricardo Pellón Suárez de Puga, Profesor titular de Universidad, área de conocimiento "Psicología Básica".
- ★ RESOLUCION de 28 de noviembre de 1988, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra a doña Beatriz García Rodríguez, Profesora titular de Universidad, área de conocimiento "Psicología Básica".
- ★ RESOLUCION de 28 de noviembre de 1988, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra a don Rafael Marcos Ruiz Rodríguez, Profesor titular de Universidad, área de conocimiento "Psicología Básica".

#### **B.O.E. 12-12-88**

- ★ RESOLUCION de 23 de noviembre de 1988 de la Universidad del País Vasco por la que se nombra a Don Darío Alexandre Paez Rovira, profesor titular de Universidad, área de conocimiento: "Psicología Social".

#### **B.O.E. 15-12-88**

- ★ RESOLUCION de 24 de noviembre de 1988, de la Universidad de Málaga, por la que se nombra Profesor de la misma a don Antonio Godoy Avila, en el área de conocimiento de "Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico".
- ★ RESOLUCION de 28 de noviembre de 1988, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se nombra a doña Trinidad Muñoz Vallejo titular de Escuelas Universitarias del área de conocimiento "Psicología Evolutiva y de la Educación".

#### **B.O.E. 19-12-88**

- ★ RESOLUCION de 30 de noviembre de 1988, de la Universidad del País Vasco, por la que se nombra a Don José María Madariaga Orbea, profesor titular de Universidad, área de conocimiento: "Psicología Evolutiva y de la Educación".
- ★ RESOLUCION de 2 de diciembre de 1988, de la Universidad del País Vasco, por la que se nombra a doña Gumersinda Alonso Martínez Profesora titular de Universidad, área de conocimiento: "Psicología Básica".

#### **B.O.E. 24-12-88**

- ★ RESOLUCION de 5 de diciembre de 1988, de la Universidad de Córdoba, por la que se nombra Profesora titular de Escuelas Universitarias de dicha Universidad a doña Paloma Calzada Sánchez, del área de conocimiento "Psicología Evolutiva y de la Educación", en virtud de concurso.

## 2.2. OFERTAS PUBLICAS DE EMPLEO

### B.O.E. 10-12-88

- ★ RESOLUCION de 8 de noviembre de 1988, del Ayuntamiento de Benalmádena (Málaga), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1988.  
Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Licenciados en Psicología. Número de vacantes: Dos.

## 2.3. OTRAS DISPOSICIONES

### B.O.E. 9-12-88

- ★ LEY 12/1988, de 21 de noviembre, de modificación de la Ley 11/1985, de 13 de junio, de Protección de Menores.

### B.O.E. 15-12-88

- ★ ORDEN de 7 de diciembre de 1988 por la que se hacen públicas las relaciones provisionales de funcionarios de las Escalas de Profesores Numerarios y Psicólogos de Enseñanzas Integradas y Técnico-Docente de la Institución "San Isidoro" que se integran, respectivamente, en los Cuerpos de Catedráticos y Agregados de Bachillerato.

### B.O.E. 17-12-88

- ★ RESOLUCION de 21 de noviembre de 1988, de la Dirección General de Alta Inspección y Relaciones con las Administraciones Territoriales por la que se da publicidad al Convenio suscrito entre el Consejero de Sanidad de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y el Presidente ejecutivo del INSALUD, en materia de Salud Mental.

### B.O.E. 26-12-88

- ★ ORDEN de 19 de diciembre de 1988 por la que se resuelve la campaña de apoyo a la educación ambiental, convocada por Orden de 15 de julio de 1988.

- ★ RESOLUCION de 9 de diciembre de 1988, de la Dirección General de Coordinación y de la Alta Inspección, por la que se da publicidad al Convenio de colaboración entre el Ministerio de Educación y Ciencia y el Departamento de Enseñanza de la Generalidad de Cataluña sobre Educación Compensatoria.

### B.O.E. 28-12-88

- ★ RESOLUCION de 13 de diciembre de 1988, de la Dirección General de Coordinación y de la Alta Inspección, por la que se da publicidad al Convenio de Cooperación entre el Ministerio de Educación y Ciencia, la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento de Madrid, sobre el Programa de Prevención de Drogodependencias, a desarrollar en el ámbito de la comunidad escolar de Madrid.

Suscrito con fecha 7 de noviembre de 1988 el Convenio de Cooperación entre el Ministerio de Educación y Ciencia, la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento de Madrid, sobre el Programa de Prevención de Drogodependencias, a desarrollar en el ámbito de la comunidad escolar de Madrid.

Esta Dirección General, en ejecución de lo dispuesto en el acuerdo de la Comisión Delegada del Gobierno para Política Autonómica de 18 de junio de 1985, ha dispuesto se publique en el "Boletín Oficial del Estado" el texto del Convenio que se adjunta.

Madrid, 13 de diciembre de 1988.—El Director general, Jordi Menéndez Pablo.

## **CONVENIO DE COOPERACION ENTRE EL MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA, LA COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID Y EL AYUNTAMIENTO DE MADRID**

El Ministerio de Educación y Ciencia, la Comunidad Autónoma y el Ayuntamiento de Madrid, vienen realizando, en el ámbito de sus respectivas competencias, diversas actuaciones en relación al fenómeno social de las drogodependencias. Las tres Administraciones son conscientes de la necesidad de articular una eficaz labor de prevención en este campo que, dentro del marco general de la Educación para la Salud, tome como punto de partida la institución escolar y su entorno comunitario, desarrollando una serie de intervenciones, tanto específicas como inespecíficas, que posibiliten mejorar la formación integral y la calidad de vida de los individuos, con el objetivo último de fomentar el autocontrol personal y resistencia colectiva frente al consumo de drogas.

En virtud de lo anterior, las tres Administraciones aquí representadas convienen en la necesidad de establecer un programa conjunto de prevención de drogodependencias a desarrollar desde el ámbito de la comunidad escolar de la región de Madrid, con la finalidad de optimizar los recursos existentes y de racionalizar y multiplicar los efectos de aquellos otros que se aporten desde cada Institución.

Este Programa representa un esfuerzo de coordinación y colaboración que busca la eficacia en primer término, por lo que se ha considerado conveniente, dada la amplitud de la comunidad escolar en la región de Madrid, seleccionar, con criterios técnicos determinados, zonas de intervención para su aplicación inmediata, con independencia de la vocación universalizadora de la coordinación y de la voluntad de generalización y extensión con que nace este Programa. Asimismo, este Programa tiene como prioridad ineludible la participación en el mismo de los diversos sectores que se configuren como intervinientes en la formación educativa y social de los individuos.

De este modo, el profesorado, padres y madres y los grupos sociales del entorno comunitario se convierten también en destinatarios de este Programa, a través de la formación en diferentes fases y desde los Centros educativos, con la finalidad última de modificar actitudes y conductas hacia el consumo de drogas y de favorecer la apertura de la instancia escolar a la Comunidad. En consecuencia, el Ministerio de Educación y Ciencia, la Comunidad Autónoma de Madrid y el Ayuntamiento de Madrid, suscriben el presente Convenio de Cooperación conforme a las siguientes

### **BASES**

Primera.—Se acuerda por las partes signatarias la ejecución de un Programa de Prevención de Drogodependencias en los Centros escolares de la Comunidad de Madrid.

Segunda.—El Programa se configura como una actuación conjunta de las tres Administraciones, dirigida a incidir en el medio escolar y su entorno comunitario, enmarcada dentro del fomento global del individuo.

Tercera.—El desarrollo del Programa a que se refiere el apartado anterior se efectuará de acuerdo a los objetivos y con la aportación de los recursos y medios que se expresan en el anexo al presente Convenio.

Cuarta.—Se establecen nueve zonas de intervención divididas, a su vez, en dos áreas de influencia que corresponden a Distritos Municipales del Ayuntamiento de Madrid y a Municipios de la Comunidad de Madrid, a fin de evitar la dispersión de recursos y de optimizar la eficacia del Programa.

Las nueve zonas de intervención son las siguientes:

a) Ayuntamiento de Madrid:

Distrito Municipal de Fuencarral.

Distrito Municipal de Latina.

Distrito Municipal de Vallecas.

Distrito Municipal de Vicálvaro.  
Distrito Municipal de Villaverde.

b) Municipios de la Comunidad de Madrid:

Alcobendas.

Coslada.

Leganés.

Majadahonda/Las Rozas.

Quinta.—El Programa se basa en la actuación en los siguientes niveles:

- a) Información y sensibilización de los agentes educativos, a través de una campaña de presentación y explicación de los objetivos del Programa.
- b) Formación del profesorado y de los padres de alumnos, tanto básica y general, como de perfeccionamiento, para aquellos que participen activa y directamente en la ejecución del Programa.
- c) Formación de agentes socio-comunitarios que actúen como mediadores sociales y que posibiliten la conexión de los recursos comunitarios con el Centro escolar a la vez que potencien la participación del Centro en las actividades de la Comunidad.
- d) Intervención directa en los Centros educativos a través de actividades con el alumnado.
- e) Elaboración y difusión de documentos explicativos, así como de materiales básicos y de apoyo para el profesorado. Dotación de recursos a los Centros educativos y a los C.E.P.S.

Sexta.—Se constituirá una Comisión Mixta integrada por dos representantes de cada una de las Administraciones firmantes del Convenio.

Estos representantes informarán y darán cuenta periódicamente de lo tratado en las reuniones, así como de la ejecución del Programa a los respectivos organismos de los que dependen, concretamente:

Los representantes del Ayuntamiento de Madrid, al Area de Servicios Sociales, que trasladará la información a la Comisión Municipal de Plan Anti-Droga.

Los representantes de la Comunidad de Madrid, a la Consejería de Educación.

Los representantes del Ministerio de Educación y Ciencia, a la Secretaría de Estado de Educación.

La Presidencia de esta Comisión, corresponderá al Director provincial del Ministerio de Educación y Ciencia.

La Comisión Mixta establecerá sus propias normas internas de funcionamiento.

Séptima.—Las funciones de la Comisión Mixta serán las siguientes:

- a) Impulso, coordinación y evaluación general de la ejecución del Convenio.
- b) Determinación de los aspectos concretos relativos a la ejecución y gestión del Programa, concretando las actuaciones que deban desarrollar cada una de las partes y su temporalización.

Asimismo, velará por la correcta aplicación de los recursos aportados por cada Administración, de tal manera que se garantice la eficacia en el cumplimiento de los objetivos del Convenio.

Octava.—En el último trimestre de vigencia del Convenio, la Comisión Mixta elaborará una Memoria de Ejecución y una evaluación técnica del mismo.

Novena.—La formalización de este Convenio no limita la capacidad de las partes intervinientes para dictar las normas generales ni las disposiciones internas de organización y funcionamiento de los servicios cuya competencia tienen atribuida y que ejercerán de acuerdo con las mismas

Décima.—El presente Convenio tendrá vigencia a partir del 7 de noviembre de 1988 hasta el 31 de julio de 1989, correspondiendo el desarrollo de su programa al curso académico 1988-89. El Convenio se entenderá prorrogado automáticamente, salvo denuncia expresa de cualquiera de las partes, con un mes de antelación a la fecha prevista para su finalización, en todo su contenido, excepto lo referente a las aportaciones de recursos, que podrán ser objeto de revisión anual, comprometiéndose las Instituciones que intervienen en el presente Convenio a

aportar dichos recursos de forma equilibrada en la próxima revisión, ampliando mediante una generalización paulatina las zonas de intervención comunitaria a que se refiere la base cuarta del presente Convenio.

Madrid, 7 de noviembre de 1988.-Por el Ministerio de Educación y Ciencia, El Ministro, Javier Solana.-Por la Comunidad Autónoma de Madrid, el Presidente, Joaquín Leguina.-Por el Ayuntamiento de Madrid, el Alcalde, Juan Barranco.

## ANEXO AL CONVENIO

### 1. Zonas de intervención

El programa de prevención de drogodependencias se desarrollará en Centros educativos de la Comunidad de Madrid, seleccionados a partir de un criterio general de intervención comunitaria, en las zonas designadas por la Comisión Mixta del Convenio.

### 2. Líneas de trabajo

Los niveles de actuación del programa se definen por las siguientes líneas de trabajo:

Información y sensibilización.

Formación.

Intervención comunitaria.

Elaboración de materiales.

2.1. Información y sensibilización.—Se elaborará un documento explicativo del programa que contemple: Objetivos, organización, descripción y fases de aplicación, junto a criterios generales que puedan homogeneizar los planteamientos de trabajo en prevención.

A este documento se le dará la mayor difusión posible, llegando a todos los Centros educativos de la Comunidad de Madrid y a otras Entidades interesadas.

El objetivo que se presenta es aumentar la receptividad y participación de los Consejos Escolares respecto al programa y potenciar la disposición de los Centros a participar en una actuación que se presenta de forma conjunta y avalada por las tres Administraciones que suscriben el Convenio.

2.2. Formación.—La estrategia formativa estará dirigida a la ampliación de conocimientos de los agentes educativos sobre la prevención de drogodependencias en el marco de la Educación para la Salud. Los principales agentes educativos que intervienen en este programa son los Profesores, padres y Animadores socioculturales.

La formación se establecerá a dos niveles:

a) Formación básica y genérica destinada a colectivos interesados dentro de un marco geográfico amplio.

b) Formación específica dirigida a educadores implicados en el desarrollo del programa en las zonas de intervención.

2.2.1. Formación del profesorado.—Se trata de una formación integrada en el proceso de perfeccionamiento a través de cursos en los C.E.P.S.

Se realizará al menos un curso en cada C.E.P. durante el año escolar 1988-1989, con una duración mínima de veinte horas. Tendrán prioridad los Centros educativos cercanos a las zonas de intervención.

2.2.2. Formación de padres.—La formación de padres se realizará en la medida de lo posible desde las Coordinadoras de APAS, y en segundo lugar con las Confederaciones de Padres de Alumnos.

Los cursos estarán orientados hacia encuentros de varios días de duración con una metodología participativa. Con la formación de padres se pretende modificar sus actividades ante las drogas y procurar una toma de conciencia de su papel de educadores en materia de salud.

2.2.3. Formación de los técnicos en animación socio-cultural. Se seleccionará un equipo de

técnicos en animación socio-cultural para dinamizar y coordinar las actividades con mayor contenido socio-comunitario. El curso de formación de este personal permitirá la especialización en el campo de la prevención y tendrá una duración mínima de sesenta horas.

2.3. Intervención comunitaria.—Las acciones de prevención se realizarán en distintos medios educativos y comunitarios, incluyendo estrategias de carácter específico e inespecífico. Se considerarán intervenciones más integradas en la dinámica escolar y otras en las que el Centro educativo actúe como instancia comunitaria (desarrollo asociativo, ocupación del ocio y tiempo libre, actividades de barrio con otros Centros, etc.).

2.3.1. La elección de Centros y zonas respetará la perspectiva comunitaria, adecuando las actuaciones a cada realidad concreta desde el siguiente diseño de intervención:

- a) Valoración de la situación en la Comunidad.
- b) Inventario y disponibilidad de los recursos, creación de un equipo de trabajo en la zona.
- c) Determinación de los sectores de población sobre los que se va a incidir y determinación de objetivos.
- d) Temporalización por fases.
- e) Medidas a desarrollar: Informativas, formativas y participativas.
- f) Evaluación.

2.3.2. En cada zona de intervención se formará un equipo integrado por representantes de las Instituciones con la participación de otros colectivos que se consideren de interés. Será el encargado de articular el seguimiento y la evaluación del programa con el equipo técnico y de rentabilizar al máximo los recursos de las Instituciones y Entidades presentes en la zona para desarrollar el plan conjunto de actuación.

2.3.3. Cada una de las Instituciones asume su participación en el programa, asegurando la continuidad del mismo con su propia estructura organizativa.

2.3.4. Se contará con un equipo de Técnicos en animación socio-cultural, uno por cada dos Centros de trabajo, que estarán integrados en los equipos de zona. Serán sus principales funciones:

- a) Colaboración en los programas de Centros y coordinación con las intervenciones realizadas desde las otras Instituciones implicadas.
- b) Apoyo técnico al profesorado para la dinamización del Centro y el fomento de la participación de los alumnos.
- c) Intervención directa con grupos o asociaciones que necesiten una colaboración específica para la realización de las actividades.

2.4. Elaboración y diseño de materiales.—Se elaborará un material de apoyo, con un especial contenido didáctico, para los Agentes educativos implicados en el Programa. El diseño de contenido, de estos materiales contemplará las siguientes necesidades:

- a) Documentación general de sensibilización colectiva.
- b) "Dossiers" sobre prevención de drogas en Centros educativos para la formación de padres y Profesores.
- c) Materiales de apoyo para realización de programas.
- d) Dotación de material básico para el trabajo en los C.E.P.S.
- e) Materiales complementarios para los Centros.
- f) Materiales para los equipos de coordinación de la reforma y del programa de orientación.

### 3. Dirección y gestión

La Comisión Mixta Institucional será la encargada de la dirección y gestión del Programa, articulando la coordinación de recursos de cada uno de los Organismos implicados y dotándolos de los mecanismos de funcionamiento necesarios para garantizar la eficacia del desarrollo, implantación del programa y el avance de los objetivos marcados y definidos en su concepción.

#### 4. Aportación de recursos

Las distintas Instituciones se comprometen a contribuir al Programa de Prevención de Drogodependencias en Centros escolares, con las dotaciones y recursos que a continuación se señalan:

##### 4.1. Ayuntamiento de Madrid.

##### 4.1.1. Área de Servicios Sociales

	Pesetas
Tres Técnicos superiores a tiempo completo .....	6.152.592
Un Técnico de grado medio a tiempo completo .....	1.341.679
Cinco Técnicos superiores adscritos a los distintos CADS, a tiempo parcial .....	3.383.926
Cinco responsables de los servicios de prevención y reinserción de las distintas Juntas Municipales, a tiempo parcial .....	2.213.771
Aportación directa .....	115.000.000
<b>Subtotal .....</b>	<b>128.091.968</b>

##### 4.2. Comunidad de Madrid.

##### 4.2.1. Dirección General de Juventud.

	Pesetas
Cuatro Técnicos superiores a tiempo parcial .....	4.600.000
Subvenciones a Asociaciones y Entidades preventivas .....	10.000.000
Elaboración de materiales .....	3.500.000
Aportación directa .....	35.000.000
<b>Subtotal .....</b>	<b>53.100.000</b>

##### 4.2.2. Dirección General de Educación.

	Pesetas
Diez orientadores del Gabinete de Orientación Educativa y Social, a tiempo parcial ..	3.500.000
Veintitrés personas a tiempo parcial, una por cada Centro de menores .....	9.000.000
Elaboración de materiales para Tutores y Educadores .....	5.000.000
Material de apoyo a las actividades de los Centros .....	3.000.000
<b>Subtotal .....</b>	<b>20.500.000</b>

4.2.3. Plan Regional sobre Drogas.—Aportación proporcional atribuible al presupuesto de prevención de los Convenios con los Ayuntamientos de las siguientes zonas:

	Pesetas
Alcobendas .....	3.500.000
Coslada .....	3.500.000
Leganés .....	3.500.000
Majadahonda .....	3.500.000
<b>Subtotal .....</b>	<b>14.000.000</b>

##### 4.3. Ministerio de Educación y Ciencia

	Pesetas
Dos Coordinadores de prevención en la Dirección Provincial .....	4.081.070
Veinte Profesores (11 EGB, nueve EE.MM.) .....	40.445.234
<b>Subtotal .....</b>	<b>44.526.304</b>

---

### 3. CURSOS

---

---

#### CURSO AVANZADO DE ESPECIALIZACION EN TERAPIA COGNITIVO- CONDUCTUAL-SOCIAL DE LA DEPRESION

---

**Fecha:** Febrero-Abril 1989

**Ciudad:** Madrid

**Organización:** Centro de Psicología Bertrand Russell

**Profesores:** Francisco Bas Ramallo, Verania Andres Navia

**Precio:** 18.000 Ptas. Mensuales.

**Información:** Montesa, 16, 1 A, 28006 Madrid, Tfno. 402 70 65

---

#### HABILIDADES SOCIALES Y ASERTIVIDAD: CURSO TEORICO-PRACTICO

---

**Fecha:** Febrero 1989

**Ciudad:** Madrid

**Organización:** Centro de Psicología Clínica y Escolar

**Profesores:** C. Calvo, M. Carrillo de Albornoz

**Precio:** 10.000 Ptas. Mensuales (20% descuento a estudiante y licenciados en paro)

**Información:** Rafael Calvo, 28-5-B. Tfno: 410 04 49

---

#### INTRODUCCION AL ESTUDIO DE LOS TESTS GRAFICOS: INDICADORES PSICOLOGICOS Y PSICOPATOLOGICOS

---

**Fecha:** Febrero-Junio 1989

**Ciudad:** Murcia

**Organización:** Francisco Campillo Ruiz

**Profesores:** Francisco Campillo Ruiz

**Precio:** 5.000 Ptas. Mes.

**Información:** Tfno. (968) 21 71 33

---

#### INTRODUCCION AL ESTUDIO DE LOS TESTS GRAFICOS: INDICADORES PSICOLOGICOS Y PSICOPATOLOGICOS

---

**Fecha:** Febrero-Junio 1989

**Ciudad:** Madrid

**Organización:** Francisco Campillo Ruiz

**Profesores:** Francisco Campillo Ruiz

**Precio:** 5.000 Ptas. Mes.

**Información:** 245 84 77

---

## CURSO DE ESTUDIO Y TRATAMIENTO DEL ALCOHOLISMO

---

**Fecha:** Febrero-Marzo 1989

**Ciudad:** Madrid

**Organización:** Centro de Psiquiatría Dinámica

**Profesores:** Dr. Cabau, M. López Ruiz, M. del Olmo.

**Precio:** 18.000 Ptas.

**Información:** General Arrando, 5, 28004 Madrid, Tfno. 448 06 00 - 50

---

## CURSO AVANZADO DE ESPECIALIDAD EN TERAPIA COGNITIVO-CONDUCTUAL DE LA DEPRESION

---

**Fecha:** Febrero-Abril 1989

**Ciudad:** Madrid

**Organización:** Centro de Psicología Bertrand Russell

**Profesores:** Francisco Bas Ramallo, Verania Andres Navia

**Precio:** 18.000 Ptas. Mes.

**Información:** Montesa, 16 1 A - 28006 Madrid. Tfno: 402 70 65

---

## SEMINARIO DE SENSIBILIZACION AL PSICODRAMA

---

**Fecha:** 3 Febrero-29 Julio 1989 (Fines de semana)

**Ciudad:** Madrid

**Organización:** Centro de Formación en Psicodrama Triádico

**Profesores:** F. Delgado, J. Diaz, I. Henche, D. Ubrí

**Precio:** 12.000 Ptas.

**Información:** Sta. Cruz de Marcenado, 12, 1, Tfno. 448 93 27

---

## TERAPIA SEXUAL

---

**Fecha:** 4-5 Febrero 1989

**Ciudad:** Madrid

**Organización:** Centro de Orientación y Psicoterapia Feijoo

**Profesores:** Emilio de la Torre Carreras

**Precio:** 10.000 Ptas. (Estudiantes, 8.000)

**Información:** Feijoo, 18, 28010 Madrid. Tfno. 447 44 10, 443 43 10

---

## METODO DE TRABAJO PSICOLOGICO CON ADOLESCENTES EN LA INSTITUCION ESCOLAR

---

**Fecha:** 6 Febrero-3 Marzo. 1 Sesión Semanal, Lunes de 18,30 a 21,30

**Ciudad:** Madrid

**Organización:** Colegio Oficial de Psicólogos, Delegación de Madrid

**Profesores:** Sabin Aduriz Ugarte, Inmaculada Bernabeu Martín

**Precio:** Colegiados: 9.000 Ptas.; No Colegiados: 13.000 Ptas.

**Información:** Cuesta de San Vicente, 4, 5, Tfno. 241 99 99

---

---

## ITPA (TEST ILLINOIS DE APTITUDES PSICOLINGÜÍSTICAS)

---

**Fecha:** 6-16 Febrero 1989

**Ciudad:** Madrid

**Organización:** CEIEC. Centro de Estudios e Investigación para la Educación y la Comunicación.

**Profesores:** Isabel del Olmo Benito

**Precio:** 10.000 Ptas.

**Información:** Doctor Gómez Ulla, 24 - 6 B. 28028 Madrid. Tfno.: 245 67 65

---

## REEDUCACION DE DISELEXIAS

---

**Fecha:** 10-12 Febrero 1989

**Ciudad:** Madrid

**Organización:** CIOS. Centro de Investigación y Orientación Psicológica.

**Profesores:** Joaquín Marcos de la Huerga, M. Luisa Sabater

**Precio:** 7.500 Ptas.

**Información:** Dulcinea, 4, Bajo 6, 28020 Madrid.

---

## PRIMERAS JORNADAS SOBRE ALTERACIONES DEL LENGUAJE

---

**Fecha:** 10-11 Febrero 1989

**Ciudad:** Madrid

**Organización:** Servicio de Psicología y Logopedia. Instituto O.R.L. F. Antoli-Candela.

**Profesores:** Carlo Gajic, Juan Enrique Azcoaga

**Precio:** 13.000 Ptas.

**Información:** Arturo Soria, 117-119 - 28043 Madrid. Tfno.: 413 05 14, 413 07 19

---

## PSICOMOTRICIDAD: ESQUEMA CORPORAL E IMAGEN CORPORAL

---

**Fecha:** 11-26 Febrero 1989

**Ciudad:** Madrid

**Organización:** CEIEC. Centro de Estudios e Investigación para la Educación y la Comunicación.

**Profesores:** Teresa Muñoz

**Precio:** 12.000 Ptas.

**Información:** Doctor Gómez Ulla, 24 - 6 B. - 28028 Madrid. Tfno. 245 67 65

---

## CURSO DE INICIACION A LAS TÉCNICAS Y PRACTICA PSICOMOTRIZ

---

**Fecha:** 11-12 Febrero 1989

**Ciudad:** Madrid

**Organización:** Asociación Centro Infantil de Terapia

**Profesores:** Carmen Torres Rodríguez

**Precio:** 6.700 Ptas. (Estudiantes 6.200 Ptas.)

**Información:** Caracas, 15, 28010 Madrid. Tfno.: 410 58 77

---

---

## GRAFOLOGIA PARA PSICOLOGOS, CURSO B: GRAFOPSIKOLOGIA

---

**Fecha:** 11 Febrero-17 Junio 1989

**Ciudad:** Madrid

**Organización:** Gabinete de Psicología Aplicada

**Profesores:** Soledad Puebla López, Andres Meyniel Royán, Marisa Benitez Iniesta.

**Precio:** 20.000 Ptas. Inicio y 7.500 Ptas. Mes (15% Descuento Estudiantes y Profesionales en Paro).

**Información:** Paseo de las Delicias, 88, Bis. - 28045 Madrid. Tfno. 467 16 27

---

## CURSO ANUAL DE ESPECIALIZACION EN PSICOLOGIA PEDAGOGICA: ANALISIS, EVALUACION Y RECUPERACION DE LOS TRASTORNOS DEL LENGUAJE ORAL (MODULO 7)

---

**Fecha:** 11-12 Febrero 1989

**Ciudad:** Madrid

**Organización:** Albor. Equipo Consultor de Psicología

**Profesores:** Paloma Duce Blasco

**Precio:** 8.000 ptas.

**Información:** Luis Vives, 11 - 28803 Alcalá de Henares. Tfno.: 889 43 49

---

## ENURESIS: EVALUACION Y TRATAMIENTO

---

**Fecha:** 11-12 Febrero 1989

**Ciudad:** Zaragoza

**Organización:** Albor. Equipo Consultor de Psicología

**Profesores:** E. Manuel García Pérez

**Precio:** 7.500 Ptas.

**Información:** Luis Vives, 11 - 28803 Alcalá de Henares, Tfno.: 889 43 49

---

## LECTOESCRITURA Y CALCULO. EVALUACION Y PROGRAMAS DE TRATAMIENTO

---

**Fecha:** 13-14 Febrero 1989

**Ciudad:** Madrid

**Organización:** Centro de Psicología Luria

**Profesores:** Lucila de Andrés

**Precio:** 20.000 Ptas.

**Información:** José Abascal, 47, Bj. Dcha., 28003 Madrid, Tfno. 442 09 77, 442 09 98

---

## ANSIEDAD ANTE EXAMENES

---

**Fecha:** 13-20 Febrero 1989

**Ciudad:** Madrid

**Organización:** Centro de Psicología Clínica y Escolar

**Profesores:** C. Calvo, M. Carrillo de Albornoz

**Precio:** 7.000 Ptas.

**Información:** Rafael Calvo, 28-5-B. Tfno. 410 04 49

---

---

## PRIMER CURSO DE ESTIMULACION PRECOZ E INTEGRACION ESCOLAR DEL NIÑO CON RETRASO EN EL DESARROLLO

---

**Fecha:** 13-18 Febrero 1989

**Ciudad:** Granada

**Organización:** Centro de Profesores de Granada

**Profesores:** J.A. Carroble, M.A. Verdugo, Sordi Sansalvador

**Precio:** 15.000 Ptas. (Estudiantes y Profesionales en Paro: 12.000 ptas.)

**Información:** Apartado de Correos 1246 - Tfno.: (958) 25 46 01

---

## EL SIDA: ASPECTOS PSICOLOGICOS, PREVENCION E INTERVENCION EN SEROPOSITIVOS

---

**Fecha:** 17-18 Febrero 1989

**Ciudad:** Madrid

**Organización:** Centro de Psicología Luria

**Profesores:** Enrique García Huete

**Precio:** 11.000 Ptas.

**Información:** José Abascal, 47, Bj. Dcha., 28003 Madrid. Tfno. 442 09 77, 442 09 98

---

## ASESORAMIENTO VOCACIONAL: ESTADO DE LA CUESTION Y TECNICAS

---

**Fecha:** 17-18 Febrero 1989

**Ciudad:** Valencia

**Organización:** Colegio Oficial de Psicólogos de Valencia

**Profesores:** Francisco Rivas Martínez

**Precio:** Colegiados y Estudiantes de Psic.: 5.000 Ptas.; No Colegiados: 7.000 Ptas.

**Información:** C/ Compte d'Olocau, 1, 46003 Valencia. Tfno. (96) 332 25 95

---

## EVALUACION Y TRATAMIENTO DE LOS TRASTORNOS DE ANSIEDAD

---

**Fecha:** 17-19 Febrero 1989

**Ciudad:** Madrid

**Organización:** Centro de Psicología Díaz-Navarro

**Profesores:** Carmen Díaz Navarro

**Precio:** 9.000 Ptas. (Estudiantes y Lic. en Paro, 8.000)

**Información:** Andres Mellado, 80, 3 Izda.

---

## PROBLEMAS DE INTERACCION EN LA PAREJA

---

**Fecha:** 18-19 Febrero 1989

**Ciudad:** Madrid

**Organización:** Instituto de Interacción y Dinámica Personal

**Profesores:** María José Carrasco

**Precio:** 4.500 Ptas.

**Información:** Hortaleza, 73, 3 Izda. - 28004 Madrid. Tfno.: 410 32 38

---

---

## CURSO PRACTICO DE LOGOPEDIA

---

**Fecha:** 18-19 Febrero 1989

**Ciudad:** Madrid

**Organización:** Instituto de Deshabitación del Tabáco y Psicología Aplicada

**Profesores:** Sánchez Mescuñano, J.

**Precio:** 10.000 Ptas. (Descuento a Estudiantes)

**Información:** Juan Hurtado de Mendoza, 13 - 5 B - 28036 Madrid. Tfno.: 402 30 66

---

## TERAPIA SEXUAL

---

**Fecha:** 20-24 Febrero 1989

**Ciudad:** Madrid

**Organización:** Grupo de Intervención Comportamental (GIC)

**Profesores:** José M. Rodríguez, Ismael Sesma

**Precio:** 8.500 Ptas.

**Información:** Av. Menéndez Pelayo, 38 1 K - 28007 Madrid. Tfno. 437 84 56

---

## INTERVENCION COGNITIVO CONDUCTUAL DEL STRES

---

**Fecha:** 24-25 Febrero 1989

**Ciudad:** San Sebastián

**Organización:** María S. Rodríguez Martín

**Precio:** 12.000 ptas. (Estudiantes 10.500)

**Información:** Catalina de Erauso, 16. 20010 San Sebastián. Tfno. (943) 47 71 61

---

## CURSO DE LOGOPEDIA

---

**Fecha:** 24-26 Febrero 1989

**Ciudad:** Madrid

**Organización:** CIOS. Centro de Investigación y Orientación Psicológica

**Profesores:** Pilar Pascual

**Precio:** 7.500 Ptas.

**Información:** Dulcinea, 4, Bajo 6. 28020 Madrid. Tfno. 233 31 79, 233 90 49

---

## CURSO DE FORMACION EN DINAMICA DE GRUPOS, RELACIONES INTERPERSONALES Y TECNICAS

---

**Fecha:** 25-26 Febrero, 18-19 Marzo, 22-23 Abril, 22-7 Mayo, 24-25 Junio 1989

**Ciudad:** Arenas de San Pedro (Avila)

**Organización:** Colegio Oficial de Psicólogos, Delegación de Castilla y León

**Profesores:** Luz Dominguez, Enrique Repiso

**Precio:** 65.000 Ptas. (No Colegiados: 70.000 Ptas.)

**Información:** C.O.P. García Morato, 39, 1 Izda., 47006 Valladolid. Tfno. (983) 27 32 47, (918) 37 14 13

---

---

## FORMADORES EN TECNICAS DE ESTUDIO

---

**Fecha:** 25-26 Febrero 1989

**Ciudad:** Madrid

**Organización:** Centro de Orientación y Psicoterapia Feijoo

**Profesores:** Emilia Martínez Brande y Ernesto Marín Alonso

**Precio:** 10.000 ptas. (Estudiantes, 8.000)

**Información:** Feijoo, 18, 28010 Madrid. Tfno. 447 44 10, 447 43 10

Lugar: Barcelona

Fecha: 2-4 Febrero 1989

---

## METODOLOGIA DE INTERVENCION EN ATENCION PRIMARIA DIRIGIDO A: PSICOLOGOS, MEDICOS, SOCIOLOGOS, ASIS. SOCIALES, PEDAGOGOS, ETC.

---

**Fecha:** 28 Febrero 1989-28 Febrero 1990

**Ciudad:** Madrid

**Organización:** Centro de Formación e Investigación Marie Langer

**Profesores:** Mirtha Cucco García

**Precio:** 8.000 ptas. Mensuales

**Información:** Tfno. 433 53 37

---

## SEMINARIO TEORICO-PRACTICO DE INTRODUCCION AL PSICODRAMA INFANTIL

---

**Fecha:** 4 Febrero-29 Abril 1989

**Ciudad:** Madrid

**Organización:** CPT. Centro de Formación en Psicodrama Triádico y Psicoterapia de Grupo.

**Profesores:** Irene Henche Zabala

**Precio:** 6.000 Ptas.

**Información:** Santa Cruz de Marcenado, 12 1 - 28015 Madrid. Tfno.: 448 93 27

---

## CURSO INTENSIVO DE PSICODIAGNOSTICO DIFERENCIAL ENTRE NEUROSIS Y PSICOSIS

---

**Fecha:** 18-19 Febrero 1989

**Ciudad:** Madrid

**Organización:** Centro de Psicoanálisis y Logopedia

**Profesores:** Beatriz Garavelli, Antonio García Cenador, Carmen Monedero Pérez

**Precio:** 12.000 ptas. (Descuento a Estudiantes)

**Información:** Fernández de la Hoz, 31 Semibajo Ctro. Izda. - 28010 Madrid. Tfno.: 448 32 47

---

## CURSO DE DIAGNOSTICO LOGOPEDICO

---

**Fecha:** 11-12 Febrero 1989

**Ciudad:** Madrid

**Organización:** Centro de Psicoanálisis y Logopedia.

**Profesores:** Carmen Armesto Huete, Pilar González Roman

**Precio:** 12.000 Ptas. (Descuento a Estudiantes)

**Información:** Fernández de la Hoz, 31 Semibajo Ctro. Izda. - 28010 Madrid. Tfno.: 248 32 47



---

## 4. REUNIONES

---

### 4.1. FEBRERO

---

#### III JORNADAS DROGA-DELINCUENCIA

---

**Lugar:** Barcelona

**Fecha:** 2-4 Febrero 1989

**Organización:** Colegio de Abogados de Barcelona

**Información:** Mallorca, 23, 2 Planta, 08037 Barcelona, Tfno. (93) 215 46 12

---

#### PRIMERAS JORNADAS DE ENFERMERIA Y TOXICOMANIAS UN ENFOQUE MULTIDISCIPLINARIO

---

**Lugar:** Guadalajara

**Fecha:** 3-4 Febrero 1989

**Organización:**

**Información:** Tfno. (911) 22 83 63

---

#### VI INTERNATIONAL CONGRESS ON SPORT PSYCHOLOGY

---

**Lugar:** Lahti (Finlandia)

**Fecha:** 13-15 Febrero 1989

**Organización:** Arps in Cooperation with Fepsac

**Información:** Reijo Jouttimaki, Helsinki University, Lahti Research and Training Centre, Kirkokatu 16, SF-15140 Lahti, Finland.

---

### 4.2. MARZO

---

#### EL SUEÑO: III SYMPOSIUM INTERNACIONAL

---

**Lugar:** Oviedo

**Fecha:** 2-3 Marzo 1989

**Organización:**

**Información:** Colegio Oficial de Médicos de Asturias, Pza. América, 10, 33005 Oviedo

---

#### ADOLESCENTE ET IDENTITE. COLLOQUE MAGHREBIN DE PSYCHOLOGIE

---

**Lugar:** Hammamet (Túnez)

**Fecha:** 14-16 Marzo 1989

**Organización:**

**Información:** Université de Tunis, Faculté des Sciences Humaines et Sociales, 94 Bd du 9 avril 1938, Tunis, Tunisie

---

---

## SIMPOSIO REGIONAL DE LA ASOCIACION PSIQUIATRICA MUNDIAL

---

**Lugar:** Granada

**Fecha:** 29 Marzo-1 Abril 1989

**Organización:**

**Información:** Avda. Sur, 13, 18071 Granada. Tfno. (958) 29 32 11

---

---

## LA PERSONNE VIEILLISSANTE ET SON MEDECIN

---

**Lugar:** Ascona (Suiza)

**Fecha:** 31 Marzo-2 Abril 1989

**Organización:**

**Información:** Pr. Boris Luban-Piozza, Piazza Pedrazzini, Ch 6612 Ascona, Suisse

---

---

## LA PSYCHOLOGIE DU VIEILLISEMENT

---

**Lugar:** Tours (Francia)

**Fecha:** 3-4 Marzo 1989

**Organización:**

**Información:** Laboratoire de Psychologie Experimentale. Universite Francois Rabelais, 3. Rue des Tanneurs 37041 Tours Cedex

---

---

## II CONGRESO NACIONAL DE PSICOLOGIA DE LA ACTIVIDAD FISICA Y DEL DEPORTE

---

**Lugar:** Pamplona

**Fecha:** 16-18 Marzo 1989

**Organización:** Federación Española de Asociaciones de Psicología de la actividad física y deporte.

**Información:** Srta. Lidia Pérez, Servicio de Deporte y Juventud. C/ Arrieta, 25, 31002 Pamplona, Tfno. (948) 22 72 00

---

---

## NOUVELLES FAMILIES, NOUVELLES PATHOLOGIES?

---

**Lugar:** Paris

**Fecha:** 18-3-89

**Organización:**

**Información:** Centre de Therapie Familiale Monceau, 5, Rue Jules-Lefebvre esc. A., 4 e. Etage G, 75009 Paris. Tfno. (1) 42855521

---

---

## IEEE WORKSHOP ON VISUAL MOTION

---

**Lugar:** Irvine, California.

**Fecha:** 20-22 Marzo 1989

**Organización:**

**Información:** Ellen Hildreth, artificial intelligence laboratory, 545 technology square, Cambridge, Massachusetts, USA.

---

## 9th INTERNATIONAL CONGRESS ON PRE- AND PERINATAL PSYCHOLOGY AND MEDICINE

---

**Lugar:** Jerusalem

**Fecha:** 26-31 Marzo 1989

**Organización:**

**Información:** ISSPP Congress Secretariat, C/O International LTD., P.O. Box 29313, 65121 Tel-Aviv, Israel, Tfno. 03-65.45.41. Telex 33554 Intur 11

---

## THE 1989 ANNUAL CONFERENCE OF THE BRITISH PSYCHOLOGICAL SOCIETY

---

**Lugar:** United Kingdom, University of St. Andrews

**Fecha:** 31 Marzo-3 Abril 1989

**Organización:**

**Información:** The Conference Officer, the British Psychological Society, St. Andrews House, 48 Princess Road East, Leicester LE1 7DR, United Kingdom, Tfno. 0533-557123

### 4.3. ABRIL

---

## 4Th WEST EUROPEAN CONGRESS ON THE PSYCHOLOGY OF WORK AND ORGANISATION

---

**Lugar:** Cambridge (Inglaterra)

**Fecha:** 10-12 Abril 1989

**Organización:**

**Información:** Cris Brotherton, Department of Psychology, University of Nottingham, University Park, Nottingham NG7 2RD, U.K. Tfno. (44) 602506101, Ext. 31

---

## TERCER COLOQUIO "COGNICION Y CONDUCTAS SOCIALES"

---

**Lugar:** Nancy (Francia)

**Fecha:** 24-25 Abril, 1989

**Organización:**

**Información:** Groupe de Recherches sur les Communications, Universite de Nancy 2, B.P. 33-97, F-54015 Nancy Cedex-France, Tfno. 88961614 (Postes 1401 DU 1229)

---

## CONGRESO INTERNACIONAL DE PSICOTERAPIA COGNITIVO-CONDUCTUAL

---

**Lugar:** Roma  
**Fecha:** 27-29 Abril 1989  
**Organización:** ASIPSE  
**Información:** Vía Settala, 43, 20124 Milano, Italia

---

## FIRST INTERNATIONAL SYMPOSIUM ON MEMORY AND AMARENSSES IN ANESTHESIA

---

**Lugar:** Glasgow  
**Fecha:** 6-9 Abril 1989  
**Organización:**  
**Información:** Secretariat 1st International Symposium on Memory and Awareness in Anaesthesia, C/O Behavioural Sciences Group, University of Glasgow, 4 Lilybank Gardens, Glasgow G12 8QQ, United Kingdom.

---

## ANNUAL CHI '89 CONFERENCE ON HUMAN FACTORS IN COMPUTING SYSTEMS

---

**Auxtín, Texas (USA)**  
**Fecha:** 30 Abril-4 Mayo 1989  
**Organización:**  
**Información:** Claudia Raum, P.O. Box 200195, Austin, Texas 78720, USA, Tfno. (512) 383-3798

### 4.4. INFORMACION PRELIMINAR

---

## CONGRESO BIENAL DE LA FEDERACION MUNDIAL DE LA SALUD MENTAL

---

**Lugar:** Auckland (Nueva Zelanda)  
**Fecha:** 21-25 Agosto 1989  
**Información:** World Mental Health Congress'89. C/ Convention Management Services, P. O. Box 3839, Auckland

### PROGRAMME INFORMATION

#### AIMS

Congress '89 is designed to create a major forum for examination and discussion of national and international issues in mental health for all those involved — professionals, researchers, users of services, administrators and volunteers. The Congress will bring together people from widely different backgrounds to share experiences and debate approaches to illness and health, legislation, rights, current research, treatment, rehabilitation and prevention. There will also be opportunities for skill development through workshop participation.

A unique feature and strength of World Congresses is the diversity of backgrounds and interests of those who attend. The challenge for Congress organisers is to accommodate this diversity while avoiding chaos. The approach taken in Congress '89 to this challenge is to group papers, poster sessions and workshops around major Congress themes.

Congress '89 will include a review of Charter 2000, a statement on key areas pertaining to the needs of mentally ill people and the promotion of mental health. Work on the Charter began at the 1985 Brighton World Congress.

There will be opportunities at the Congress to address international issues such as the threat of nuclear war, conflict and peace initiatives, the social and health dimensions of changes to the global environment and the mass movement of refugees. At the same time, everyday matters of prevention, treatment, advocacy and service reorganisation will be considered. The multinational — multidisciplinary nature of the Congress will enable these and other matters of immediate concern to be examined critically, but constructively, from a variety of perspectives.

## CONGRESS THEMES

**Global issues** — the nuclear threat, conflict resolution and peace; environmental change and hazards; population growth, demographic and rapid social change; poverty and unemployment.

**The new public health** — prevention, health/mental health education, health promotion and health psychology.

**Mental health services and alternatives** — deinstitutionalisation, transinstitutionalisation, special populations, service planning and monitoring, community mental health, self help groups.

**Drug dependence and disorders of impulse control** — alcohol, minor tranquillisers, cannabis, tobacco, compulsive gambling.

**Cross cultural and minority issues** — transcultural psychiatry/psychology, indigenous peoples, immigrants, refugees, lesbian and gay issues.

**Victimology and trauma studies** — child abuse, victims of crime, terrorism, torture, survivors of natural and man-made disasters.

**Legal and consumer issues** — mental health law, advocacy, patients' rights, user (consumer) organisations, ethics.

**The cutting edge of research** — developments in epidemiology, biomedicine, the behavioural and social sciences and other fields relevant to practitioners

**Note:** Sessions on women's mental health issues will be scheduled within major Congress themes.

## PROGRAMME DEVELOPMENT

Planning for the major sections is well advanced with strong international participation secured. While parts of the programme for each Congress theme have been organised already, the majority of presentations will be drawn from the call for contributions made in this announcement.

## ABSTRACTS

The Programme Committee invites you to submit proposals for papers, poster presentations and workshops.

Proposals will only be accepted on the official abstract form (enclosed). The deadline for receipt of abstracts is **21 March 1989**. Abstracts for paper will be considered by the Programme Committee and allocated to 90 minute sessions which will include four to six papers on the same or a closely related topic. To allow time for discussion, preference will be given to poster

presentations. These will also be grouped according to topic. Workshops within the main programme will be of 90 or 180 minutes duration.

Some participants may wish to organise symposia involving a number of presentations on a common topic. People wishing to do this must write directly to the Programme Committee, PO Box 37438 Parnell, Auckland, prior to 31 January 1989.

The Congress themes provide a guide for subject areas within which abstract submissions are sought. Proposals which lie outside these themes may be accepted but will be given a lower priority by the Programme Committee.

Note that abstract proposals are received on the understanding that if accepted, the people named on the abstract will register for and attend the Congress.

Please complete your abstract proposal on the enclosed Official Abstract Form. Delegates will be notified of the decision concerning acceptance of their abstracts by **14 April 1989**.

### **IMPORTANT REMINDER TO PEOPLE SUBMITTING ABSTRACTS**

Paper and workshop proposals must be received, on the appropriate form, prior to 21 March 1989. You are strongly advised to send your registration form and fees with your abstract. If you do not, you are required to sign a statement confirming that you will register and attend if your abstract is accepted.

### **PARTICIPANTS**

The Congress is open to all people with an interest in mental health — professionals in psychology, psychiatry and other medical specialities, nursing, law, social work and allied fields — members of voluntary organisations — consumers and clients — researchers in the health, behavioural and social sciences — planners and administrators.

### **CONGRESS FORMAT**

Each of the eight major themes will find expression in a stream of presentations and participatory workshops running throughout most of the Congress. The majority of Congress streams will commence with a keynote address given by an invited international authority and followed by a panel discussion. In effect, the Congress is eight conferences in one with each of the opening sessions followed by parallel streams of papers, posters, workshops and discussions.

While many participants will select one theme and follow it through from the opening plenary to the final day of the Congress, others will move between themes, selecting sessions which interest them most.

In addition to the opening and closing ceremonies, two further sessions will stand alone, enabling all Congress participants to attend. At the closing plenary, there will be an opportunity for brief reports from each of the major Congress streams.

### **RECEIPT**

A letter of confirmation of registration will be mailed upon receipt of your registration form and fees. No person can be officially registered, nor accommodation reserved, without payment of all necessary fees. Please present your letter of confirmation at the Registration Desk on arrival at the Congress.

### **REGISTRATION AND INFORMATION DESKS**

Registration documents for the Congress will be available at the Registration Desk, Recreation Centre, University of Auckland on Sunday 20 August and Monday 21 August. On these and other days throughout the Congress the Desk will be open from 8.30 am to 6.00 pm.

### **BURSARIES**

A maximum of 20 bursaries will be available to enable patients, ex-patients, the unemployed, unpaid volunteers and full-time students from New Zealand and overseas to attend the

Congress at a reduced fee of \$150.00. In a very few exceptional cases bursaries may be available to cover the full fee.

Additional bursaries will be available for low-income workers in the fields of alcohol/drug abuse and victim support. These bursaries are limited to New Zealand citizens and haven been provided expressly for this purpose by the Alcoholic Liquor Advisory Council and the Victims Task Force.

Application forms are available from the Congress Secretariat and must be returned, with relevant supporting documentation, by **21 MARCH 1989**. Applications received after this date will not be considered.

Notifications as to whether or not bursaries have been awarded will be posted by 10 April 1989. The Committee's decision is final and no further correspondence will be entered into.

## **SPECIAL EVENTS**

### **Women's Forum**

Afternoon and evening of Wednesday 23 August.

### **Second Meeting of the WFMH Women's International Network**

FORUM COORDINATOR: Dr Hilary Haines

NETWORK COORDINATOR: Ms Sheena Scott Dunbar

### **Mental Health Association and Membership Day**

Monday 21 August. Carrying on the tradition of the Washington DC (1983), Brighton (1985) and Cairo (1987) World Congress, a special one-day conference for representatives of mental health associations and other World Federation member organisations will take place immediately prior to Congress '89. This will provide an opportunity to learn about the activities of international and national member organisations and participate in relevant workshops. This conference is open to all Congress registrants.

COORDINATORS: Dr Max Abbott, Mr Bruce Hosking and Mr Isaac Mwendapole

### **World Federation Regional Meetings**

Evening of Tuesday 22 August. These meetings, chaired by World Federation Regional Vice Presidents, enable representatives of member organisations and individual members to discuss matters of concern within each major geographical region and plan future activities.

### **World Federation for Mental Health Assembly Meeting**

Evening of Thursday 24 August, immediately prior to Congress Dinner. This is the formal meeting of the World Federation to report on Federation activities during the past year and elect Board Office Holders.

### **Pacific Regional Meeting of the International Council of Psychologists**

Afternoon of Monday 21 August. A half day meeting for Council members and interested psychologist Congress registrants.

### **Pacific Regional Meeting of the International Academy on Law and Mental Health**

This meeting will be included within the Congress Legal and Consumer Issues programme. It is open to all interested registrants.

User (consumer) participants, professional bodies and other special interest groups, e.g. World Federation working parties, may wish to hold convocations or informal meetings during the Congress. The evenings of August 22 and 23 have been set aside for this purpose.

Provision will be made for the showing of videotapes on mental health topics.

**Note:** People wishing to hold special interest meetings or display videos should write to the Programme Committee, providing details including information regarding the organisations represented. Videos will be previewed by the Programme Committee prior to acceptance. Please write to the Committee (PO Box 37438, Parnell, Auckland) enclosing, when appropriate, copies of videos to be considered, before **21 March 1989**.

## Pre and Post-Congress Seminars, Workshops and Conferences

Refer to Satellite Meetings.

### REGISTERING FOR THE CONGRESS

Registration is open to all persons interested in mental health. Those who wish to attend the Congress should fill in the registration form (enclosed) and return it to the Congress Secretariat, together with the appropriate fees, to:

World Mental Health Congress  
C/ Convention Management Services  
PO Box 12-442  
Penrose  
Auckland  
New Zealand

N.B. North American delegates only may register through:

**Conference Air Services (CAS),**  
1500 King Street,  
Alexandria, Virginia 22314-2717  
USA. Fax 703-684-0816.

Each registration form is for one delegate and accompanying guest(s) only. Please read through this Announcement carefully before you complete your form. Remember to send your form by **AIRMAIL** as soon as possible and no later than **10 May 1989** if you wish to take advantage of the reduced fee and ensure attendance.

### REGISTRATION FEE

All fees quoted are in New Zealand dollars (NZ\$).

	Category	Reduced fee if payment received before 20 May	After 21 May 1989
A	Full Registrant — WFMH Member*	<b>\$325.00</b>	\$375.00
B	Full Registrant	<b>\$350.00</b>	\$400.00
C	Accompanying Person	<b>\$100.00</b>	\$100.00

**Note:** GST (Government tax) of 10% is included in all fees.

\*The membership declaration section of the registration form must be signed: membership will be checked.

The value of NZ\$ varies from time to time but at 1 November 1988 NZ\$ = US\$0.62; Sterling 0.35; Australian 0.75; Yen 78.60; DM 1.14 and Fr. Francs 3.83.

The payment of all registration fees should be made by bank draft cheque (in New Zealand dollars, made payable to Convention Management Services) or by credit card. Please note that payment by personal cheques drawn on banks outside New Zealand is not acceptable.

#### The full Registrant Fee Includes:

All Congress documentation including programme booklet, abstract book and list of participants Satchel

Attendance at all Congress Business sessions.

Attendance at Mental Health Association and Membership Day

Attendance at Opening Ceremony and Welcome Reception

Attendance at Closing Ceremony

Discount on the price of the edited Congress proceedings

### **Accompanyng Person Registrant Fee Includes:**

All Congress documentation

Satchel

Attendance at Opening Ceremony and Welcome Reception

Attendance at Closing Ceremony

**Note:** All activities not listed, such as sightseeing and the optional Congress Dinner, are extra and should be reserved and paid for on the registration form.

### **10 SATELLITE MEETINGS**

#### **a. Workshops on Specialised Mental Health Topics**

Sunday 20 August — Saturday 26 August 1989

University of Auckland

A range of specialised training workshops for practitioners will be offered and a list will be sent with your registration notification. Participants will be eligible for APA continuing education credits.

#### **b. New Zealand Psychological Society Annual Conference**

Wednesday 16 August — Saturday 19 August 1989

University of Auckland

For information write to: Dr Drothy Howie, Department of Education, University of Auckland, Private Gab, Auckland.

#### **c. Community Psychology Symposium**

Saturday 19 August — Sunday 20 August 1989

A two-day meeting for community psychologists organised by the Australia Board of Community Psychologists and Division 27 (South Pacific region), American Psychological Association will be held on an island in Auckland's Hauraki Gulf. Open to all people with an interest in community psychology and community mental health.

For information write to:

Professor David Thomas

Psychology Department

University of Waikato

Private Bag,

Hamilton

NEW ZEALAND

#### **d. Annual Scientific and General Meeting of the Royal Australian and New Zealand College of Psychiatrists (Faculty of Child Psychiatry)**

Sunday 27 August — Wednesday 30 August 1989

For information write to:

Dr R J Methven

Marinoto Child and Family Service

76 Grafton Road

Auckland 1,

NEW ZEALAND

#### **c. Australian Satellite Meeting, 17 and 18 August 1989, Melbourne, Australia**

For information write to:

Ms Megan MacLeod

Executive Officer

Australian National Association for Mental Health

1 Cookson Street

Camberwell, Victoria 3124  
 AUSTRALIA

**TRADE EXHIBITION**

There will be a Technical Exhibition, housed in the Recreation Centre, the heart of the University campus. The Exhibition will be open from 8.30 am to 5.30 pm (approximately) daily.

Morning and afternoon teas and luncheons will be served in the Technical Exhibition area to maximise contact between participants and exhibitors.

Companies wishing to reserve exhibit space should contact:

Administrator — Trade Exhibition  
 World Mental health Congress  
 C/- Convention Management Services  
 PO Box 12-442  
 Auckland  
 NEW ZEALAND

**PROGRAMME AT A GLANCE**

DATE	TIME	FORMAL/SCIENTIFIC	SIGHTSEEING TOURS
Sunday 20 August	Morning and Afternoon	REGISTRATION Specialist Workshops	
Monday 21 August	Morning	REGISTRATION Mental Health Association and Membership Day	Auckland City Sights (a.m.)
	Afternoon	REGISTRATION Mental Health Association and Membership Day Pacific Regional Meeting International Council of Psychologists	Rotorua — Waikato (ful day tour)
	Evening	OPENING CEREMONY AND RECEPTION	
Tuesday 22 August	Morning	Opening Plenary and Keynote Address Eight parallel streams of papers, posters and workshops within major Congress themes	Harbour Cruise (a.m.)
	Afternoon	Trade Exhibition	Auckland City Sights (p.m.)
	Evening	World Federation Regional Meetings Special Interest Meetings	
Wed. 23 August	Morning	MH Rees Memorial Lecture Eight parallel streams of papers, posters and workshops withing major Congress themes	Bush and Beach (full day tour)
	Afternoon	Women's Forum Trade Exhibition	
	Evening	Meeting of WFMH Women's International Network Special Interest Meetings	

Thursday 24 August	Morning and Afternoon Evening	Margaret Mead Memorial Lecture Eight parallel streams of papers, posters and workshops within major tour) Congress themes Trade Exhibition World Federation for Mental Health Assembly Meeting CONGRESS DINNER	Rotorua and Waikato (full day major tour) Harbour Cruise (a.m.)
Friday 25 August	Morning and Afternoon	Parallel streams of papers, posters and workshops within major Congress themes CLOSING PLENARY AND CEREMONY Trade Exhibition	Auckland City Sights (a.m.)
Saturday 26 August	Morning and Afternoon	Specialist Workshops	

**Official Carrier**

Air New Zealand has been appointed of official carrier for the Congress. Congress delegates from countries not conveniently serviced by Air New Zealand should consult their local travel agent or and airline which offers the most practical route to travel to Auckland.

**USA Delegates**

Note that US delegates can register for the Congress and arrange travel at a discounted rate through:

Conference Air Services (CAS)  
1500 King Street  
Alexandria  
Virginia 22314-2717  
USA

All other attendees are required to register through Convention Management Services in New Zealand on the enclosed form.

**Official Japanese Travel Agent**

Mr Kiyonotu Yasutake  
Congress Division  
Kojimachi Overseas Travel Centre  
Japan Travel Bureau Inc.  
4-3-5 Kojimachi, Chiyoda-Ku  
Tokyo  
Japan 102  
Phone: (03) 239-9286

**Official U.K. Travel Agent**

Mr Andrew Blair  
Blair Travel & Leisure  
117 Regents Park Rd  
London NW1 8UR  
England  
Phone: (01) 483-2297

**Nota:** En el Servicio de Documentación está disponible los impresos para la inscripción y para la presentación de ponencias.

---

## IV CONFERENCIA INTERNACIONAL SOBRE PENSAMIENTO

---

**Lugar:** San Juan (Puerto Rico)

**Fecha:** 17-21 Agosto 1989

**Organización:**

**Información:** María de Lourdes Santiago, Universidad de Puerto Rico, Aptdo. Postal 23344, Estación Universidad, San Juan, Puerto Rico, 00931-3344

La Universidad de Puerto Rico auspiciará la Cuarta Conferencia Internacional sobre Pensamiento a celebrarse en San Juan, Puerto Rico, del 17 al 21 de agosto de 1989. Esta Conferencia, de carácter internacional e interdisciplinario, se ha reunido desde el 1978 con el propósito de promover el intercambio de ideas, conceptos e investigaciones, entre aquellos interesados en los procesos del pensamiento.

La Conferencia sobre Pensamiento comenzó como una "Conferencia sobre Instrucción de Procesos Cognoscitivos", auspiciada por la Universidad de Massachusetts. En 1982, un mayor grupo de personas se reunió en el recinto principal de la Universidad del Pacífico Sur en Suva, Fiji, y celebró la Primera Conferencia sobre Pensamiento. Para 1984 la Conferencia se trasladó a la Universidad de Harvard en Cambridge, Massachusetts y en ésta se inscribieron 600 participantes.

La Tercera Conferencia Internacional (1987) se reunió en Hawaii, donde el programa incluyó presentaciones de estudiosos provenientes de India, Japón, Europa, Norteamérica y Hawaii.

La Cuarta Conferencia Internacional sobre Pensamiento espera congregar a psicólogos, sociólogos, educadores, filósofos, investigadores y a todos los interesados en el tema:

"Pensamiento, educación y desarrollo social". La Conferencia tendrá como agenda la discusión de la relación entre el desarrollo intelectual y el desarrollo social del individuo y los pueblos, así como la responsabilidad de las instituciones educativas en este proceso. Se ha invitado a los interesados para que sometan a consideración ponencias que estén relacionadas con los siguientes asuntos:

Teorías e investigaciones dirigidas a explicar el papel que juega el desarrollo de destrezas de pensamiento en la formación social de la persona y en el desarrollo político y económico de los pueblos.

Análisis de programas educativos dirigidos a promover de modo directo el desarrollo de destrezas de pensamiento como base para el desenvolvimiento social del individuo y de los pueblos.

Métodos e instrumentos de evaluación del desarrollo de destrezas de pensamiento en relación a la formación social del individuo.

Al organizar la Conferencia, el Comité Ejecutivo tuvo en cuenta los siguientes objetivos:

1. Presentar ideas e investigaciones recientes relacionadas con las áreas de interés principales de la Conferencia.
2. Seleccionar oradores que le den una dimensión internacional a la Conferencia, con énfasis en la participación de representantes de Latinoamérica y Europa.
3. Garantizar la presentación de investigaciones realizadas por mujeres acerca del género y sus formas de pensar.

De acuerdo con estos objetivos, el Comité Ejecutivo ha invitado a diez reconocidos miembros de la comunidad académica para participar como oradores especiales. A este momento esperamos por la confirmación de personas tan conocidas como el Dr. Jerome Brunner

(E.U.A.), el Dr. Carlos Vasco (Colombia), la Dra. Maritza Montero (Venezuela) y el Dr. Yrjo Engestron (Europa), entre otros.

La cuota de inscripción será de U.S. \$150.00 y los ponentes, pagarán una cuota reducida de U.S. \$75.00.

Se han hecho los arreglos con dos hoteles cercanos al Centro de Convenciones, los cuales ofrecerán tarifas especiales para los participantes en la Conferencia. Las hojas de reservación y los folletos informativos pueden solicitarse a la Coordinadora de la Conferencia:

Prof. María de Lourdes Santiago  
Universidad de Puerto Rico  
P.O. Box 23344, Estación Universitaria  
San Juan, PR 00931-3344  
Tel. (809) 764-0000, Ext. 3617 ó 2304  
Telex Núm. 9172 UPR RP

---

## REUNION INTERNACIONAL SOBRE LA REEDUCACION DEL DELINCUENTE JUVENIL

---

**Lugar:** Valencia.

**Fecha:** 10-12 Mayo 1989

**Organización:** Consejería de Trabajo y Seguridad Social y de la Generalidad Valenciana y Universidad de Valencia.

**Información:** Vicente Garrido Genoves, Dpto. de Teoría de la Educación, Avda. Blasco Ibáñez, 21, 46010 Valencia.

### OBJETIVOS:

—reflexionar sobre los roles y estrategias de actuación en nuestra comunidad a la luz de las experiencias más sobresalientes a nivel mundial.

—plantear los modos en que los educadores de nuestra comunidad podrían adoptar planteamientos más acordes con los desarrollos de la investigación.

—expandir la política y modelos de actuación contenidos en el Libro Blanco de la Comunidad Valenciana.

—reflexionar sobre los procesos que facilitan y limitan la labor de los servicios sociales en esta población a la luz de la reflexión comparada con otros países.

—analizar las reformas contenidas en el anteproyecto de la Ley Penal de menores en base a los modelos de prevención y tratamiento de la delincuencia que están resultando más efectivos en la Comunidad Valenciana.

La reunión se estructura en tres áreas fundamentales:

A) La reeducación en instituciones.

B) La reeducación en la Comunidad.

C) Los Servicios Sociales y la prevención de la delincuencia juvenil en el marco del anteproyecto de la Ley Penal de menores.

Cada área dispone de tres ponencias, comunicaciones y paneles donde participarían individuos y colectivos.

Así mismo, también se incluyen conferencias de temática general a cargo de nombres destacados en la temática objeto de esta Reunión.

## PRESENTACION DE COMUNICACIONES

Las comunicaciones podrán enviarse hasta el 31 de marzo de 1989, constando de un máximo de ocho folios. Su contenido tendrá que ser necesariamente de naturaleza aplicada, excluyéndose por consiguiente análisis o reflexiones teóricas sobre cualquiera de las áreas incluídas en el programa. Sin embargo esto no afecta a los análisis y consideraciones sobre estrategias de intervención, programas o posibles modelos de gestión y actuación que se hayan llevado a cabo.

Las comunicaciones deberán enviarse a la Secretaría Técnica del Congreso:

"Reunión Internacional sobre la reeducación del Delincuente Juvenil"

VICENTE GARRIDO GENOVES

Departamento de Teoría de la Educación.

Avda. Blasco Ibáñez, nº 21

46010 VALENCIA

### REUNION INTERNACIONAL SOBRE LA REEDUCACION DEL DELINCUENTE JUVENIL

Lugar: Valencia

Fecha: 10-12 Mayo 1989

Organización: Consejo de Trabajo y Seguridad Social y de la Generalidad Valenciana y Universidad de Valencia

Información: Vicente Garrido Genoves, Dpto. de Teoría de la Educación, Avda. Blasco Ibáñez, 21, 46010 Valencia

Temas: Reeducación del delincuente juvenil, factores de riesgo, intervención social, programas de tratamiento y métodos de evaluación.

Objetivos: Reflexionar sobre los roles y estrategias de actuación en nuestra comunidad a la luz de las experiencias más sobresalientes a nivel mundial.

Temas: Los métodos en que los educadores de nuestra Comunidad pueden aplicar los planteamientos más actuales con los gestiones de la investigación.

Temas: La política y modelos de actuación contenidos en el Libro Blanco de la Comunidad Valenciana de la infancia a seguir y su aplicación en el ámbito de la infancia.

Temas: Reflexión sobre los procesos que facilitan y limitan la labor de los servicios sociales en esta población a la luz de la reflexión comparada con otros países.

Temas: Analizar las reformas contenidas en el Anteproyecto de la Ley Penal de menores en base a los modelos de prevención, tratamiento de la delincuencia que están resultando más efectivos en la Comunidad Valenciana. El estudio de los factores que influyen en la reincidencia y el abandono del sistema.

Temas: La reunión se estructura en tres áreas fundamentales:

A) La reeducación en instituciones.

B) La reeducación en la Comunidad.

C) Los Servicios Sociales y la prevención de la delincuencia juvenil en el método del anteproyecto de la Ley Penal de menores.

Cada área dispone de tres ponencias, comunicaciones y paneles donde participan individuos.

X colectivos, comunicadores, investigadores, etc. en el ámbito de la infancia y la adolescencia.

Así mismo, también se incluyen conferencias de temática general a cargo de nombres destacados en el ámbito de esta Reunión.

---

## 5. BECAS Y AYUDAS

---

### B.O.E. 5-1-89

★ RESOLUCION de 28 de diciembre de 1988, del Centro de Investigaciones Sociológicas, por la que se convocan "Ayudas a Tesis Doctorales en curso de realización durante el año 1989".

Entre los objetivos principales que ha de cubrir el Centro de Investigaciones Sociológicas figura el de fomentar la investigación sobre Sociología, Ciencia Política y materias conexas.

Para hacer realidad tal propósito, y aprovechando la experiencia de anteriores convocatorias, resulta oportuno convocar un concurso público para la adjudicación de dos ayudas a tesis doctorales en curso de realización en materia de Sociología y Ciencia Política, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Podrán concursar todas aquellas personas de nacionalidad española con titulación universitaria superior.

Segunda.—Se podrá seleccionar hasta un máximo de dos proyectos de tesis doctorales, siempre que las mismas estén lo suficientemente avanzadas como para que puedan terminarse antes del 15 de noviembre de 1989 y que, a juicio del Jurado, destaquen por su originalidad, calidad científica, sólida base de investigación empírica y actualidad temática.

Tercera.—Cada proyecto contará con una dotación de 750.000 pesetas.

Cuarta.—Las solicitudes para concursar deberán presentarse en el Registro del Centro de Investigaciones Sociológicas (calle Montalbán, número 8, tercera planta, 28014 Madrid), en el plazo de treinta días naturales, a partir de la publicación de esta Resolución en el "Boletín Oficial del Estado", fecha en que quedará cerrado el plazo de admisión de instancias. A las solicitudes deberá acompañarse la siguiente documentación:

- a) Instancia según modelo anexo.
- b) Currículum vitae, con exposición de los méritos académicos y profesionales, así como de los trabajos y publicaciones científicas realizados.
- c) Breve memoria explicativa del proyecto de tesis en la que se expliquen los objetivos generales, metodología e interés, su fecha de iniciación y el estado actual de la investigación.
- d) Carta de presentación del Director de la tesis.
- e) Declaración jurada de no recibir otra ayuda de investigación con fondos públicos para la realización del mismo trabajo.

Quinta.—El Jurado estará presidido por el Director general del Centro de Investigaciones Sociológicas, y tendrá cuatro vocales: El Subdirector general de Investigación del Centro de Investigaciones Sociológicas y tres Profesores, Catedráticos de Sociología o Ciencia Política, que no formen parte del personal permanente del Centro de Investigaciones Sociológicas, actuando como Secretario del mismo, con voz pero sin voto, el Secretario general del Centro de Investigaciones Sociológicas.

El Jurado valorará los proyectos presentados y acordará la adjudicación de aquellos que, a juicio de aquél, ofrezcan las debidas garantías para su correcta realización.

Se podrán declarar desiertas las ayudas convocadas a concurso.

El fallo del Jurado deberá tener lugar en el plazo de quince días naturales, a partir de la fecha de finalización del plazo de admisión de solicitudes.

El resultado del concurso se publicará en el "Boletín Oficial del Estado", comunicándose personalmente a sus adjudicatarios.

Sexta.—El resultado de las investigaciones deberá entregarse por triplicado antes del 15 de noviembre de 1989. Para que la adjudicación surta los efectos económicos previstos será

requisito necesario que la Dirección del Centro de Investigaciones Sociológicas acepte y de conformidad al trabajo presentado.

Séptima.—El Centro de Investigaciones Sociológicas entrará en propiedad de los trabajos presentados y aceptados por el Jurado, reservándose la posibilidad de publicarlos en su revista o colección editorial.

Octava.—En el caso de que el Centro de Investigaciones Sociológicas decida no publicar el resultado del trabajo en la revista o colección editorial, y éste se publicara en otra editorial, deberá mencionarse expresamente la financiación que del Centro de Investigaciones Sociológicas ha recibido. Asimismo, esta mención deberá aparecer en cualquier otra publicación de parte o de la totalidad del trabajo financiado.

Novena.—Las resoluciones y fallo, así como las restantes decisiones del Jurado, serán inapelables en todo caso, entendiéndose a estos efectos que la participación en el concurso supone la aceptación expresa de las bases de su convocatoria y resolución.

Madrid, 28 de diciembre de 1988.—El Director general, Luis Rodríguez y Rodríguez Zúñiga.

### MODELO DE INSTANCIA

Don .....  
con domicilio en .....  
calle/plaza ..... número .....  
teléfono ..... , en posesión del título de .....  
y documento nacional de identidad número .....

EXPONE: Que, vista la convocatoria de "Ayudas a Tesis Doctorales en curso de realización durante 1989", por importe de 750.000 pesetas, efectuada por el Centro de Investigaciones Sociológicas, publicada en el "Boletín Oficial del Estado" número .....

de fecha ..... de ..... de 1989, considerando reunir los requisitos exigidos, acepta en todos sus términos las bases de dicha convocatoria y, adjuntando la pertinente documentación.

SOLICITA: Acepte la presente instancia, que presentada en plazo y forma, la somete a la consideración del Jurado de selección que se designe al efecto, con el fin de que se conceda una "Ayuda a Tesis Doctorales en curso de realización" al proyecto titulado .....

En ..... a ..... de 1989.

Ilmo. Sr. Director general del Centro de Investigaciones Sociológicas.

### EL PATRONATO PARA LA PROTECCION DE LA SALUD MENTAL Y BIENESTAR SOCIAL DE IBIZA Y FORMENTERA. CENTRO DE SALUD MENTAL INFANTIL Y JUVENIL.:

INFORMA.:

De la próxima convocatoria para el año 1989, de una Beca de primer año de Formación en Psicología Clínica y Psicoterapia Infantil y Juvenil.

Las personas interesadas deberán dirigirse al Centro de Salud Mental Infantil y Juvenil,

C/. Obispo González Abarca, nº 10, escalera B, 1º-4º

Teléfono: 971 - 31 28 14 Horario de 09,00 a 14,30 horas de lunes a viernes.

Contactar con el Dr. Juan Larbán Vera.

Plazo: hasta el 18 de febrero.

Ibiza, a 12 de Diciembre de 1988

## **B.O.E. 2-1-89**

★RESOLUCION de 5 de diciembre de 1988, del Instituto Nacional de Administración Pública, por la que se convoca concurso,público para otorgar ayudas de investigación para 1989 sobre racionalización y mejora de la Administración Pública.

El INAP, en ejecución de su plan de actividades para 1989, y con objeto de fomentar la realización de estudios e investigaciones sobre racionalización y mejora de la Administración Pública, convoca concurso público para adjudicar ayudas con tal finalidad con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—El concurso tiene por objeto la adjudicación de ayudas para la realización de estudios e investigaciones sobre los siguientes temas básicos:

1. Técnicas gerenciales aplicadas a la Administración Pública.
2. Técnicas de selección de personal aplicadas a la Administración Pública.
3. Metodología y técnicas de actualización y perfeccionamiento profesionales de los funcionarios directivos de la Administración.
4. La función directiva en la Administración Pública.
5. Formas de gestión de los servicios públicos de la Administración Local.
6. Mancomunidades y prestación de servicios en la Administración Local.

Los proyectos que presenten los solicitantes habrán de estar relacionados directamente con algunos de los citados temas.

Segunda.—Se podrán adjudicar un máximo de nueve ayudas, con una dotación unitaria de 600.000 pesetas, que serán financiadas con cargo a la aplicación 141.01 "Personal vario", del presupuesto de gastos del INAP.

El importe de la ayuda será abonado a cada adjudicatario una vez recibido su trabajo y tras certificarse por el Secretario del Jurado la adecuación de aquél a los requisitos fijados en la convocatoria y a los criterios que motivaron su selección.

Tercera.—Podrán solicitar las ayudas todas aquellas personas o equipos de profesionales de nacionalidad española que gocen de capacidad legal y profesional adecuada al objeto de la investigación. Los funcionarios públicos deberán obtener la oportuna autorización de compatibilidad.

La ayuda se hará efectiva a una sola persona, por lo que en supuestos de participación pluripersonal se hará constar a quién se designe para recibirla.

Cuarta.—El resultado de cada investigación será un trabajo que describa, como mínimo:

Situación actual del tema objeto de investigación en la Administración Pública.

Aportaciones científicas o técnicas susceptibles de aplicación a la Administración Pública.

Aplicabilidad y utilidad para la Administración Pública.

Casos prácticos, supuestos o casos reales que pongan de manifiesto que la utilización de estas aportaciones científicas o técnicas se traducen en un incremento de eficacia y eficiencia administrativas.

Bibliografía utilizada y utilizable para el desarrollo de los temas.

La extensión del trabajo estará comprendida entre 250 y 400 holandesas mecanografiadas a doble espacio, salvo justificada excepción.

Quinta.—Los proyectos seleccionados deberán realizarse en un plazo no superior a seis meses, contados desde la notificación de la adjudicación de la ayuda. Dicho plazo podrá ser ampliado si existieran razones excepcionales que lo justifiquen.

Sexta.—El adjudicatario deberá entregar tres ejemplares del trabajo realizado y tres resúmenes con extensión comprensible entre 10 y 20 páginas, formato UNE A-4, doble espacio, en los que se refleje de forma clara y precisa el contenido del trabajo realizado.

Séptima.—El Jurado de Selección del concurso estará compuesto del siguiente modo:

Presidente: El Presidente del Instituto Nacional de Administración Pública.

Vocales; Tres personas de acreditada competencia en los temas del concurso, designadas por el Presidente del Instituto Nacional de Administración Pública.

Secretario: El Subdirector general de Documentación y Publicaciones del Instituto Nacional de Administración Pública.

Octava.—El Jurado de Selección, a la vista de las solicitudes presentadas, podrá optar entre adjudicar todas las ayudas o declarar desierta alguna de ellas y, en este último caso, entre incrementar o no el importe de las restantes ayudas.

Novena.—El fallo del Jurado se hará público en el "Boletín Oficial del Estado" y se notificará a los adjudicatarios.

Décima.—Se podrá designar un coordinador para cada uno de los trabajos de investigación, quedando los adjudicatarios de las ayudas obligados a mantener contacto con aquél, seguir sus indicaciones y presentar los informes de situación pertinentes.

Undécima.—El Instituto se reservará, mencionando al autor, la facultad de publicar y difundir por cualquier medio los trabajos de los proyectos seleccionados. A tales efectos, la aceptación de la ayuda de investigación implica la cesión de los derechos de edición al Instituto, de quien quedará en exclusiva propiedad el material documental obtenido en el curso de la investigación. En el caso de que el Instituto Nacional de Administración Pública decida no publicar el trabajo podrá autorizar al autor a hacerlo en otra editorial siempre que se haga mención expresa a la financiación recibida del INAP. Esta mención habrá de aparecer, asimismo, en cualquier otra publicación parcial o total del trabajo financiado que se autorice.

Duodécima.—La documentación de los proyectos que no resulten seleccionados estará a disposición de los concursantes para que puedan retirarla durante los treinta días siguientes a la resolución del concurso; transcurrido dicho plazo, se decidirá libremente el destino de la documentación no retirada.

Decimotercera.—Los interesados en participar en el concurso deberán dirigir una instancia al Presidente del Instituto Nacional de Administración Pública (Santa Engracia, 7, 28010 Madrid) en cualquiera de las formas previstas en el capítulo V de la Ley de Procedimiento Administrativo, según modelo anexo a la presente convocatoria, en el plazo de treinta días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de esta Resolución en el "Boletín Oficial del Estado", debiendo acompañarse a la misma la siguiente documentación por triplicado:

- a) Currículum vitae del participante o participantes.
- b) Memoria descriptiva del proyecto de investigación explicando objetivos generales, medios instrumentales, alcance de los objetivos concretos de la investigación, posibilidad de aplicación práctica de los resultados y bibliografía.
- c) Calendario propuesto para la realización del trabajo.
- d) Nombre del responsable de la ejecución del trabajo.

Decimocuarta.—La concesión de las ayudas de investigación se regirán por la presente Resolución por el Real Decreto 1465/1985, de 17 de julio, y supletoriamente por la legislación de contratos de estudios y el correspondiente pliego de cláusulas administrativas particulares.

Decimoquinta.—Las decisiones de carácter técnico o científico adoptadas por el Jurado serán irrecurribles.

Los actos administrativos derivados del desarrollo del presente concurso público serán recurribles en los términos y plazos previstos en la legislación vigente.

Madrid, 5 de diciembre de 1988.—El Presidente, Luciano Parejo Alfonso.

## ANEXO

Ilmo. Sr. Presidente del Instituto Nacional de Administración Pública. Santa Engracia, 7, 28010 Madrid.

1. Nombre apellidos del solicitante.
2. Lugar y fecha de nacimiento.

3. Domicilio, con indicación de población, calle o plaza y número, así como el número de teléfono.
4. Tema que propone para el trabajo de investigación.
5. Puesto de trabajo que desempeña en la actualidad.
6. Lugar, fecha y firma.

---

## 6. PREMIOS

---

★RESOLUCION de 28 de diciembre de 1988, del Centro de Investigaciones Sociológicas, por la que se convoca el Premio Nacional de Sociología y Ciencia Política.

Entre los objetivos principales que ha de cubrir el Centro de Investigaciones sociológicas figura el de estimular la investigación científica en las diversas áreas de la Sociología y la Ciencia Política. Para hacer realidad tal propósito, resulta oportuno convocar concurso para la concesión del Premio Nacional de Sociología del Centro de Investigaciones Sociológicas, de acuerdo con las siguientes bases:

Primera.—Se convoca un premio de 1.000.000 de pesetas para un trabajo terminado de investigación de especial interés sustantivo o metodológico en el campo de la Sociología y Ciencia Política que destaque, a juicio del Jurado, por su originalidad, calidad científica, sólida base de investigación empírica y actualidad temática. Se valorará también especialmente la adecuación de la investigación para su publicación directa e inmediata.

Segunda.—Podrán concursar, a título individual, todas aquellas personas de nacionalidad española que posean titulación universitaria superior.

Podrán, asimismo, presentar candidatos al concurso aquellas Instituciones de carácter público que estén relacionadas de algún modo con la Sociología o la Ciencia Política.

Tercera.—Las solicitudes para concursar deberán presentarse en el Registro del Centro de Investigaciones Sociológicas (calle Montalbán, número 8, tercera planta, 28014 Madrid), antes de las catorce horas del día 1 de octubre de 1989, fecha en que quedará cerrado el plazo de admisión de instancias.

Las solicitudes que sean presentadas por los propios interesados deberán acompañar la siguiente documentación:

- a) Instancia según modelo anexo.
- b) Currículum vitae, con la exposición de los méritos académicos y profesionales, así como de los trabajos y publicaciones científicas realizadas.
- c) Breve Memoria descriptiva de la investigación, en la que se expliciten objetivos generales, metodología, interés y conclusiones de la misma, así como cualquier otra consideración que se estime oportuna.
- d) Tres ejemplares de trabajo de investigación.

Las solicitudes presentando candidatos por Instituciones Públicas deberán acompañar:

- a) Escrito de presentación del candidato, con los datos suficientes para la identificación del mismo y título del trabajo de investigación con indicación de la editorial, lugar y año de publicación. En el mismo escrito se razonarán y fundamentarán los méritos del candidato y del trabajo de investigación, de acuerdo con los requisitos de valoración que se establecen en la base primera.
- b) Currículum del candidato, en el que se recojan los trabajos y publicaciones científicas del mismo.

Cuarta.—El pago del premio se realizará una vez se haya hecho público el fallo del Jurado. Quinta.—El Jurado estará presidido por el Director general del Centro de Investigaciones Sociológicas, actuando como Vocales el Subdirector general de Investigación del CIS y tres Profesores, Catedráticos de Sociología o Ciencia Política, que no formen parte del personal permanentemente del Centro de Investigaciones Sociológicas. Será Secretario del mismo, con voz pero sin voto, el Secretario general del Centro de Investigaciones Sociológicas.

El Jurado podrá declarar desierto el premio convocado a concurso.

El fallo del Jurado será inapelable y deberá tener lugar antes del 15 de noviembre de 1989.

El resultado del concurso se publicará en el "Boletín Oficial del Estado" comunicándose personalmente a quien resulte premiado.

Sexta.—El Centro de Investigaciones Sociológicas entrará en propiedad del trabajo presentado y aceptado por el Jurado, reservándose la posibilidad de publicarlo en su revista o colección editorial.

Séptima.—En el caso de que el Centro de Investigaciones Sociológicas decidiera no publicar el resultado del trabajo en la revista o colección editorial y éste se publicara en otra editorial, deberá mencionarse expresamente el Premio que del Centro de Investigaciones Sociológicas ha recibido. Asimismo, esta mención deberá aparecer en cualquier otra publicación de parte o de la totalidad del trabajo.

Octava.—Las resoluciones y fallo del concurso, así como las restantes decisiones y juicios del Jurado serán inapelables en todo caso, entendiéndose a estos efectos que la participación en el concurso supone la aceptación expresa de las bases de su convocatoria y resolución.

Madrid, 28 de diciembre de 1988.—El Director general, Luis Rodríguez y Rodríguez-Zúñiga.

### MODELO DE INSTANCIA

Don .....  
con domicilio en .....  
calle/plaza ..... , número .....  
teléfono ..... , en posesión del título de .....  
y documento nacional de identidad número .....

EXPONE: Que a la vista de la convocatoria del Premio Nacional de Sociología y Ciencia Política por el importe de 1.000.000 de pesetas, efectuada por el Centro de Investigaciones Sociológicas, publicada en el "Boletín Oficial del Estado" número ..... , de fecha ..... de ..... de 1989, considerando reunir los requisitos exigidos, acepta en todos sus términos las bases de dicha convocatoria y, adjuntando la pertinente documentación,

SOLICITA: Acepte la presente instancia, que presentada en plazo y forma, la somete a la consideración del Jurado de selección que se designe al efecto.

En ..... a ..... de ..... de 1989.

Ilmo. Sr. Director general del Centro de Investigaciones Sociológicas.

★RESOLUCIÓN de 28 de diciembre de 1988, del Centro de Investigaciones Sociológicas, por la que se convocan premios a tesis doctorales de carácter social y político.

Entre los objetivos principales que ha de cubrir el Centro de Investigaciones Sociológicas figura el de estimular la investigación científica en las diversas áreas de la Sociología y la Ciencia Política. Para hacer realidad tal propósito, resulta oportuno convocar concurso para la concesión de premios sobre tesis doctorales de carácter social y político de acuerdo con las siguientes bases:

Primera.—Podrán concursar todas aquellas personas de nacionalidad española con titulación universitaria superior.

Segunda.—Se convocan dos premios de 500.000 pesetas cada uno a otras tantas tesis doctorales en Sociología y Ciencia Política, leídas durante el período comprendido entre el 1 de septiembre de 1986 y 1 de septiembre de 1989 que destaquen, a juicio del Jurado, por su originalidad, calidad científica, sólida base de investigación empírica y actualidad temática. Se valorará también especialmente la adecuación de las tesis doctorales para su publicación directa e inmediata.

Tercera.—Las solicitudes para concursar deberán presentarse en el Registro del Centro de Investigaciones Sociológicas (Montalbán, 8, tercera planta, 28014 Madrid), antes de las catorce horas de día 1 de octubre de 1989, fecha en que quedará cerrado el plazo de admisión de instancias. A las solicitudes se deberá acompañar la siguiente documentación:

- a) Instancia según modelo anexo.
- b) Currículum vitae, adjuntando certificado académico en el que se especifique el título de la tesis doctoral, la calificación que mereció, la fecha de su lectura y el Tribunal que la juzgó.
- c) Breve Memoria descriptiva de la tesis, en la que se especifiquen objetivos generales, metodológicos, interés y conclusiones de la misma, así como cualquier otra consideración que se estime oportuna.
- d) Tres ejemplares de la tesis doctoral.

Cuarta.—El Jurado estará presidido por el Director general del Centro de Investigaciones Sociológicas, y tendrá cuatro Vocales: El Subdirector general de Investigación del Centro de Investigaciones Sociológicas y tres profesores, Catedráticos de Sociología o Ciencia Política, que no formen parte del personal permanente del Centro de Investigaciones Sociológicas, actuando como Secretario del mismo, con voz pero sin voto, el Secretario general del Centro de Investigaciones Sociológicas.

El Jurado podrá declarar desiertos los premios convocados a concurso.

El fallo del Jurado será inapelable, y deberá tener lugar antes del 15 de noviembre de 1989. El resultado del concurso se publicará en el "Boletín Oficial del Estado", comunicándose personalmente a quienes resulten premiados.

Quinta.—El Centro de Investigaciones Sociológicas entrará en propiedad de los trabajos presentados y aceptados por el Jurado, reservándose la posibilidad de publicarlos en su revista o colección editorial.

Sexta.—En el caso de que el CIS decida no publicar el resultado del trabajo en la revista o colección editorial y éste se publicara en otra editorial, deberá mencionarse expresamente el premio que del CIS ha recibido. Asimismo, esta mención deberá aparecer en cualquier otra publicación de parte o de la totalidad del trabajo.

Séptima.—Las resoluciones y fallo, así como las restantes decisiones y juicios del Jurado, serán inapelables en todo caso, entendiéndose a estos efectos que la participación en el concurso supone la aceptación expresa de las bases de su convocatoria y resolución.

Octava.—Los pagos de los premios se realizarán una vez se haya hecho público el fallo del jurado.

Madrid, 28 de diciembre de 1988.—El Director general, Luis Rodríguez y Rodríguez-Zúñiga.

### MODELO DE INSTANCIA

Don .....  
con domicilio en ..... , calle/ plaza .....  
..... , teléfono ..... , en posesión del título de .....  
..... , con documento nacional de identidad número .....

EXPONE: Que a la vista de la convocatoria de "Premios a Tesis Doctorales, de Carácter Social y Político" por importe de 500.000 pesetas, efectuada por el Centro de Investigaciones Sociológicas y publicadas en el "Boletín Oficial del Estado" número ..... , de fecha ..... de ..... de 1989, considerando reunir los requisitos exigidos, acepta en todos sus términos las bases de dicha convocatoria y, adjuntando la pertinente documentación.

SOLICITA: Acepte la presente instancia, que presentada en plazo y forma, la somete a la consideración del Jurado de selección que se designe al efecto, con el fin de que se le conceda un premio a tesis doctorales a la titulada .....

En ..... a ..... de ..... de 1989.  
Ilmo. Sr. Director general del Centro de Investigaciones Sociológicas.

### CONCURSOS DE PRENSA SOBRE ARTICULOS PEDAGOGICOS

La Fundación SANTA MARIA, en cumplimiento de uno de sus fines institucionales, "promover todo cuanto pueda significar dignificación y desarrollo de las ciencias pedagógicas y técnicas didácticas", abre dos concursos de prensa sobre artículos pedagógicos, de acuerdo con las siguientes

#### BASES

1. El primer concurso se convoca para:

a) Artículos o reportajes de prensa local o nacional sobre pedagogía publicados entre el 15 de marzo de 1988 y el 15 de marzo de 1989 en el Estado español.

Y el segundo para:

b) Artículos de revistas especializadas en pedagogía, en todas sus dimensiones publicados entre el 15 de marzo de 1988 y el 15 de marzo de 1989 en el Estado español.

2. Cada concurso está dotado de un único premio de 500.000 pesetas.

3. El premio será único e indivisible, aunque puede ser otorgado a un trabajo realizado en equipo o hecho en colaboración.

4. Se abre la convocatoria desde el 15 de marzo hasta el 15 de abril de 1989.

5. El Jurado que resolverá estos concursos será designado por la Fundación y estará formado por personas de reconocido prestigio, tanto en el campo del periodismo como en el de la pedagogía.

6. Se prestará especial atención a los artículos que destaquen por sus aspectos innovadores, por abrir nuevas líneas de investigación o por la profundidad de su análisis, tanto de la realidad como de contenidos pedagógicos.

7. Todas las candidaturas deberán hacer referencia al medio y fecha en que fueron publicadas.

8. Las candidaturas deberán presentarse en la sede de la Fundación SANTA MARIA (calle Doctor Esquerdo, 125, 3º. 28027 MADRID) especificando en el sobre: Para el concurso de prensa de artículos pedagógicos.

9. El fallo se emitirá antes del 31 de mayo de 1989, no pudiendo declararse desierto ninguno de los concursos.

10. La participación en este concurso supone la aceptación de estas bases. La decisión del Jurado será inapelable.

Madrid, 15 de marzo de 1989

---

## 7. INFORMACION BIBLIOGRAFICA

---

### 7.1. NOVEDADES BIBLIOGRAFICAS

La información sobre novedades bibliográficas que se incluye en este número ha sido elaborada en colaboración con la LIBRERIA PARADOX (C/ Santa Teresa, 2. Tel. 419 06 62. 28004 MADRID), especializada en temas de Psicología.

MIR PUIG, SANTIAGO

**"Avance de Medicina y Derecho Penal"**. INSTITUTO DE CRIMINOLOGIA. Barcelona. 1988. 166 pág. 1.275 ptas.

SANCHEZ VIDAL, A.

**"Psicología Comunitaria"**. PPU. Barcelona 1988. 408 págs. 2.120 ptas.

LESOURNE, ODILE

**"El fumador empedernido y su pasión"**. AKAL. Madrid. 1988. 180 págs. 1.399 ptas.

ANDERSON, MICHEL

**"Aproximaciones a la historia de la familia occidental"**. SIGLO XXI. Madrid. 1988. 113 págs. 560 ptas.

VIAL, JEAN

**"Juego y Educación. Las Ludotecas"**. AKAL. Madrid. 1988. 143 págs. 810 ptas.

DAVIS, MADELEINE

**"Límite y Espacio. Introducción a la obra de Winnicott"**. AMORRURTU. Buenos Aires. 1988. 210 págs. 2.300 ptas.

VARIOS AUTORES

**"Experiencias del niño en su entorno urbano"**. MOPU. Madrid. 1988. 105 págs. 800 ptas.

GOMEZ BOSQUE, PEDRO

**"Elementos de Psiconeurobiología del lenguaje"**. UNED. Madrid. 1988. 233 págs. 1.300 ptas.

BRUNO, FRANK

**"Diccionario de términos Psicológicos Fundamentales"**. PAIDOS. Barcelona. 1988. 138 págs. 2.000 ptas.

SALVAREZZA, LEOPOLDO

**"Psicogeriatría. Teoría y Clínica"**. 221 págs. 1.350 ptas.

SANZ APARICIO, M. TERESA

**"Psicología de la Comunicación"**. UNED. Madrid. 1988. 353 págs. 2.000 ptas.

MALDAVSKY, DAVID

**"Estructuras narcisistas"**. AMORRURTU. Buenos Aires. 1988. 654 págs. 5.300 ptas.

ROUDINESCO, ELISABETH

**"La batalla de 100 años. Historia del Psicoanálisis en Francia I"**. FUNDAMENTOS. Madrid 1988. 440 págs. 3.498 ptas.

POSTEL, JACQUES

**"Historia de la Psiquiatría"**. FCE. México. 1987. 790 págs. 2.550 pgas.

## 7.2 LIBROS RECIBIDOS

BLANCO, A.

**"Cinco tradiciones en la Psicología social"**. EDICIONES MORATA. Madrid. 1988. 327 págs.  
**Sumario:** 1. La tradición grupal. 2. La tradición individualista. 3. La tradición institucional. 4. La tradición Lewiniana. 5. La tradición histórico-dialéctica. Bibliografía.

GIMENO SACRISTAN, J.

**"El currículum: una reflexión sobre la práctica"**. MORATA. Madrid. 1988. 415 págs.  
**Sumario:** Primera parte: La cultural, el currículum y la práctica escolar. I. Aproximación al concepto de currículum. II. La selección cultural del currículum. III. Las condiciones institucionales del aprendizaje motivado por el currículum. Segunda Parte: El currículum a través de su praxis. IV. El currículum como concurrencia de prácticas. VI. La política curricular y el currículum prescrito. VI. El currículum presentado a los profesores. VII. El currículum moldeado por los profesores. VIII. El currículum en la acción. La arquitectura de la práctica. IX. Un esquema para el diseño de la práctica. X. El currículum evaluado.

BLANCO GUIJARRO, M.R.; SOTORRIO FERNANDEZ, B. (REDACCION Y COORDINACION)  
CENTRO NACIONAL DE RECURSOS PARA LA EDUCACION ESPECIAL

**"La integración en el ciclo medio"**. MINISTERIO DE EDUCACION Y GINECIA. DIRECCION GENERAL DE RENOVACION PEDAGOGICA. SERIE ORIENTACIONES PEDAGOGICAS, NUM. 3. Madrid. 1988. 205 págs.

**Sumario:** Justificación del trabajo. Introducción. Metodología del grupo de trabajo. Problemática específica en el ciclo medio. I. Elementos básicos de la acción educativa. Proyecto educativo. Organización. Adaptaciones curriculares. Metodología. Evaluación. II. Anexos. Cuestionario. Reflexiones.

SELMÍ, L.; TURRINI, A.

**"La escuela infantil a los tres años"**. EDICIONES MORATA. Centro de publicaciones del Ministerio de Educación y Ciencia. Colección Pedagogía. Educación Infantil y Primaria. Madrid. 1988. 271 págs.

**Sumario:** I. Septiembre. El ambiente en que hacen su ingreso los niños. II. Octubre. Vida de relación. III. Noviembre. El mundo exterior a la escuela. IV. Diciembre. La excursión en un ambiente natural. V. Enero. El movimiento como instrumento para... VI. Febrero. Autonomía y participación social. VII. Marzo. Actividades gráfico-pictóricas. VIII. Abril. El lenguaje oral. IX. Mayo. Un "Libro de Vida". X. Junio. El album del año. Índice de materias.

TOUATI, A.

**"Devenir Psychologue"**. EDITIONS PSYCHOLOGIE ET AVENIR. París. 1988. 158 págs.

**Sumario:** Un psychologue parmi les psychologues. Imitier sa formation. Des métiers, une profession. Le développement de nouveaux. Conclusión. Memento pratique.

BARLOW, D.H.; HERSEN M.

**"Diseños experimentales de caso único. Estrategias para el estudio del cambio conductual"**. MARTINEZ ROCA. BIBLIOTECA DE PSICOLOGIA, PSIQUIATRIA Y SALUD. Barcelona. 1988. 352 págs.

**Sumario:** 1. El caso único en investigación básica y aplicada: perspectiva histórica. 2. Aspectos

generales en un enfoque de caso único. 3. Procedimientos generales en la investigación de caso único. 4. Estrategias de evaluación. 5. Diseños básicos de retirada A-B-A. 6. Extensiones del diseño A-B-A, utilización en la evaluación de drogas y estrategias de diseños de interacción. 7. Diseños de línea de base múltiple. 8. Diseños de tratamientos alternos. 9. Análisis estadísticos para los diseños experimentales de caso único. 10. Más allá del individuo: procedimientos de replicación. Bibliografía. Índice temático.

FERNANDEZ, J. (COMP.)

**"Nuevas perspectivas en el desarrollo del sexo y el género".** EDICIONES PIRAMIDE. COLECCION PSICOLOGIA. Madrid. 1988. 286 págs.

**Sumario:** Primera Parte: Perspectiva evolutiva. 1. Desarrollo sexual y de género: procesos de sexuación y asignación de género. 2. Adquisición y desarrollo de la identidad sexual y de género. 3. Identidad sexual y de género en la vida adulta y vejez. Segunda Parte: perspectiva diferencial. 4. Diferencias sexuales y de género en las habilidades cognitivas y en el desarrollo motivacional. 5. Medida de la masculinidad, feminidad y androginia psicológica. 6. La androginia psicológica: un acercamiento definicional. Tercera Parte: perspectiva social y de la personalidad. 7. Androginia y flexibilidad de roles. 8. Estereotipos sexuales y roles sociales. 9. La socialización en la familia: técnicas de disciplinas en función del sexo. Bibliografía.

GOODALE, J.G.

**"La entrevista, técnicas y aplicaciones para la empresa".** EDICIONES PIRAMIDE. COLECCION PSICOLOGIA. Madrid. 1988. 221 págs.

**Sumario:** 1. Introducción. 2. La entrevista de selección. 3. La entrevista de evaluación del rendimiento. 4. La entrevista de consejo. 5. La entrevista de planificación de la carrera. 6. La entrevista de disciplina. 7. La entrevista de salida. Índice analítico.

DIRECCION GENERAL DE TRAFICO. MINISTERIO DEL INTERIOR

**"Boletín Informativo: Accidentes 1987".** DIRECCION GENERAL DE TRAFICO. MINISTERIO DEL INTERIOR. Madrid. 144 págs.

**Sumario:** 1. Análisis de los principales datos. 2. Estudio sobre accidentes con víctimas a peatones. 3. Estudio sobre accidentes con víctimas en carretera a conductores. 4. Tablas de accidentes. 5. Índice.

INSTITUTO NACIONAL DE SERVICIOS SOCIALES. INSERSO.

**"Bienestar social: catálogo de revistas. Documentos técnicos.** MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES INSERSO. Madrid 1988. 198 págs.

**Sumario:** 1. Introducción. 2. Direcciones de las bibliotecas. 3. Índice de títulos. 4. Índice de materias. 5. Índice de organismos nacionales. 6. Índice de organismos internacionales.

---

## 8. DOCUMENTACION

---

### 8.1. RELACION DE TESIS DOCTORALES DE PSICOLOGIA APROBADAS EN UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS DURANTE EL CURSO ACADEMICO 1982/83

CRUZ FELIU, JAUME

**Enseñanza programada: una aplicación del análisis experimental del comportamiento a la educación.**

**Resumen:** El trabajo consiste en una revisión teórica de los antecedentes, nacimiento y evolución del método de la enseñanza programada (E.P.), se centra luego en las fases del proceso de programación y, finalmente, analiza las aplicaciones escolares de la E.P., con las ventajas e inconvenientes del método. En todos los niveles educativos se observa una evolución del uso de programas aislados a una aplicación más amplia de los principios de la programación. La conclusión final es que la E.P. ha de reunir unas características internas y externas para su utilización óptima. Entre las primeras hay que señalar la realización de todas las fases del proceso de programación. Respecto a las condiciones externas la E.P. ha de insertarse en una reforma global de la enseñanza.

**Director:** Bayes Sopena, Ramón.

**Tribunal:** Genovard Rossello, Cándido; Guerrero Moreno, Ricard; Sanvicens, Marfull, Alexandre; Ferrández Arenz, Adalberto; Bayes Sopena, Ramón.

**Calificación:** Sobresaliente Cum Laude.

**Centro:** Universidad Autónoma de Barcelona.

SOMA FREIXANET, MONTSERRAT

**De ambulació i rearing en proves de conducta espontánea en rates.**

**Resumen:** Se han analizado cuatro experimentos cada uno de ellos con diferente abordaje y planteamiento, pero todos ellos con la misma finalidad; el estudio de los factores que influyen en la deambulaci3n en el test de campo abierto. Dicha conducta se ha comparado con otras conductas de actividad basal y actividad exploratoria y se la ha sometido a manipulaciones diferenciales con fármacos activos sobre los sistemas fisiológicos que fundamentan la ansiedad y el arousal. Los resultados indican que la deambulaci3n del campo abierto no es la conducta idónea para la emotividad, sin embargo la conducta de las incorporaciones medidas en el test de caja de incorporaciones parece ser mejor indicador de diferencias individuales en conducta exploratoria.

**Director:** Tobeña Pallares, Adolf

**Tribunal:** Genovart Rossello, Cándido; Bayes Sopena, Ramón; Segura Cardona, Ramón; Jane Carreña, Francesc; Arnau Gras, Jaume

**Calificación:**

**Centro:** Laboratorio de Conducta del Departamento de Psicología -Facultad de Letras de la Universidad Autónoma de Barcelona- (Bellaterra).

CLEMENTE ESTEVAN, ROSA ANA

**Aproximaci3n a la evoluci3n del lenguaje. Estudio de dos diferentes tipos de emisiones espontáneas y su relaci3n con la acci3n.**

**Resumen:** La investigaci3n se centra en el estudio de diversas medidas del lenguaje dentro de

los segundos desarrollos gramaticales (M.L.E.-M.V.- tipos sintácticos, formas verbales) en función de diversas variables entre dos contextos enunciativos de producción espontánea (contexto narrativo, contexto de diálogo). Los resultados demuestran variaciones estadísticamente significativas para la clase social y el sexo. La actividad se manifiesta como modificada del contexto narrativo cuando interviene, variando las marcas superficiales del castellano hacia el lenguaje del discurso de situación, si tienen estas variaciones no son significativas más que algunos dependientes (verbos); demostrándolo al trabajo que la interferencia de la actividad en el lenguaje está presente pero se anula con el paso del tiempo (2 y 7 años) en función de las intenciones enunciativas.

**Director:** Siguán Soler, Miguel

**Tribunal:** Siguán Soler, Miguel; Cerda Masso, Ramón; Marchesi Ullastres, Alvaro; Arago Mitjans, Joaquín; Genovart Rossello, Cándido.

**Calificación:**

**Centro:** Universidad Civil de Salamanca. Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación.

MARRERO HERNANDEZ, HIPOLITO

### **Inteligencia; recursos atencionales e intercorrelaciones entre tareas.**

**Resumen:** En la investigación se trata la relación de variables atencionales con el rendimiento, abarcando aspectos generales y diferenciales. Dichas variables se refieren a la capacidad que, el sistema humano posee para el procesamiento y, las actividades requieren para su ejecución. El grado de generalidad de la capacidad con respecto a dichas actividades, es un punto de polémica, importante, dentro del campo atencional. En la tesis, se aporta evidencia empírica que postular la existencia de un tipo de capacidad, distribuable, requerida por todas las tareas. Asimismo, se favorece la presencia, en el rendimiento, de capacidad específica de un conjunto parcial de tareas.

**Director:** Fortela Méndez, Jose Alonso

**Tribunal:** Fortela Méndez, Jose Alonso; De Vega Rodríguez, Manuel; Martínez Arias, Rosario; Marchesi Ullastres, Alvaro; Hernández Hernández, Pedro

**Calificación:** Sobresaliente Cum Laude.

**Centro:** Universidad de La Laguna.

HERNANDEZ RUIZ, BERNARDO

### **Percepción del ambiente urbano; mapa cognitivo de Sta. Cruz de Tenerife.**

**Resumen:** Se revisa la literatura sobre percepción y evaluación del ambiente urbano y se presenta una investigación realizada en la ciudad de Santa Cruz de Tenerife donde se pone de manifiesto los elementos que componen el mapa cognitivo de la ciudad y las dimensiones responsables de la valoración ambiental obtenidas a partir de escalas multidimensionales.

**Director:** Jiménez Burillo, Florencio

**Tribunal:** Jiménez Burillo, Florencio; Marchesi Ullastres, Alvaro; De Vega Rodrigo, Manuel; Pérez González, Ramón; Rodríguez Pérez, Armando

**Calificación:** Sobresaliente Cum Laude

**Centro:** Universidad de La Laguna.

MARTINEZ BENLLOCH, MARIA ISABEL

### **Estructura de la inteligencia puber-adolescente.**

**Resumen:** La presente investigación tiene por objeto, partiendo de un enfoque factorialista y entendiendo cada tarea o actividad como una variable, llevar a una aproximación de la estructura de la inteligencia puber-adolescente. Los resultados obtenidos, previos tratamiento factoriales y diferenciales, nos permiten concluir que en este momento el adolescente puede, al

mismo tiempo, comparar, relacionar y estructurar gran variedad de conceptos. Esta hipótesis viene confirmada por la estructura resultante que se sintetiza en tres aspectos fundamentales de la inteligencia; automático, estructural-espacial y simbólico.

**Director:** Secada Marcos, Francisco.

**Tribunal:** Bernia Pardo, José; Castillejo Brull, José Luis; Secadas Marcos, Francisco; Rivas Martínez, Francisco; Pascual Llobell, Juan.

**Calificación:** Sobresaliente.

**Centro:** Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación.

SERRANO GONZALEZ-TEJERO, JOSE MANUEL

### **Un estudio de validación convergente para la determinación de niveles genéticos en la adquisición del concepto de número.**

**Resumen:** I parte. Antecedentes históricos. II parte. Organización conceptual en la Psicología Experimental clásica. III parte. Organización conceptual y formación de los conocimientos en la escuela de Ginebra. IV parte. Operaciones intraproposicionales. V parte. Los niveles genéticos de la conservación del número. VI parte. Estudios experimentales. VII parte. Conclusiones. VIII parte. Apéndices. IX parte. Referencias bibliográficas.

**Director:** Escámez Sánchez, Juan

**Tribunal:** Rodríguez González, Angel; Yela Granizo, Mariano; Genovart Rossello, Cándido; Beltrán Llera, Jesús.

**Calificación:** Sobresaliente Cum Laude.

**Centro:** Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Universidad de Murcia.

ALFARO ROCHER, IGNACIO

### **Perfil psicológico del niño de ocho años.**

**Resumen:** El trabajo recoge una documentación bibliográfica acerca de la edad de 8 años. Se ha construido una pauta observacional del desarrollo a partir de las observaciones de conducta, realizadas por psicólogos evolutivos para la edad de 8 años. Depurada esta pauta, se ha contrastado con la observación hecha por padres o tutores a 602 sujetos. Utilizando el análisis dimensional y factorial, se interpreta la conducta del niño de 8 años. El perfil psicológico del niño se reduce a cuatro grandes dimensiones definidas como: interiorización de la motricidad, socialización consciente, inteligencia combinatoria e introducción vital. Se ofrece también una nueva pauta elaborada a partir de esta contrastación. Se acompaña una amplia documentación bibliográfica y el procedimiento estadístico aplicado así como el listado de resultados.

**Director:** Secadas Marcos, Francisco

**Tribunal:** Bernia Pardo, José; Marín Ibáñez, Ricardo; Secadas Marcos, Francisco; Serrano Martínez, Gonzalo; Benavent Oltra, José Antonio.

**Calificación:** Sobresaliente Cum Laude

**Centro:** Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación.

BAGUENA PUIGSERVER, MARIA JOSE

### **Estimulación punitiva no contingente, personalidad y conducta.**

**Resumen:** El trabajo trata de apresar los efectos de la estimulación punitiva no contingente sobre la conducta de los seres humanos. El enfoque teórico que sustenta el trabajo es el modelo de parámetros presentado por el Dr. Pelechano en 1973 en relación con el estudio experimental de la personalidad. El diseño experimental utilizado ha constado de 11 grupos (9 experimentales y 2 controles). Cada grupo ha estado compuesto por 20 sujetos lo que arroja una muestra total de 220. La variable tomada en consideración ha sido: tipo y volumen de estimulación punitiva aplicada, nivel de dificultad de las tareas y tipo de tarea. Los resultados obtenidos ponen de manifiesto la importancia de tomar en consideración de la hora de realizar este tipo de estudio.

Junto a ello se confirma parcialmente la hipótesis de I.E.P. Seligman del desamparo aprendido como modelo de la depresión.

**Director:** Pelechano Barbera, Vicente

**Tribunal:** Pelechano Barbera, Vicente; Castillejo Brull, José Luis; Seoane Rey, Julio; Rivas Martínez, Francisco; Ibáñez Guerra, Elena

**Calificación:** Sobresaliente Cum Laude

**Centro:** Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de Valencia.

PASTOR CARBALLO, ROSA

**La Psicología Francesa (1949-1977) a partir de un estudio bibliométrico de cuatro textos.**

**Resumen:** En el trabajo se analiza el período de desarrollo de la Psicología Francesa desde 1949 a 1977 a partir del estudio bibliométrico y sociométrico de los tratados de P. Fraisse (1963-1966) H. Pieron (1949-1959) R. Razzo y H. Gratiot-Alfhandery (1970-1976) y la enciclopedia L Univers de la Psychologie (1977). A través de la estructura y literatura de los textos se delimita una imagen de la Psicología Francesa constituida por los ejes de la obra de H. Pieron, J. Piaget, S. Freud y H. Wallon centrada en el tratamiento de los procesos cognoscitivos y la personalidad.

**Director:** Carpintero Capell, Heliodoro

**Tribunal:** Carpintero Capell, Heliodoro; Castillejo Brull, José Luis; López Piñero, José María; Rivas Martínez, Francisco; Peiro Silla, José María.

**Calificación:** Sobresaliente Cum Laude

**Centro:** Filosofía y Ciencias de la Educación.

SAN MARTIN ARCE, JAIME

**El pérfil psicológico del adolescente de 16 años**

**Resumen:** El trabajo responde fundamentalmente a dos objetos. El primero de ellos sería el describir al adolescente de 16 años en función de sus aspectos conductuales y en el marco de la Psicología Evolutiva. El segundo sería la elaboración de una pauta observacional que recoja las conductas típicas más relevantes de esta edad. En primer lugar se ha llevado a cabo una revisión bibliográfica de textos y artículos, haciendo uso de los servicios del centro de documentación e información, con el fin de situar el trabajo en el marco de otras investigaciones y aportaciones. Así mismo se ha aplicado una pauta exploratoria, proveniente de un trabajo anterior, a una muestra incidental, que posteriormente se estatificó, seleccionándose 800 sujetos de ambos sexos. La pauta exploratoria estaba compuesta de estas y por medios de un contraste estadístico de hipótesis de depuro ésta. Así mismo se aplicarán análisis dimensionales y factoriales para extraer las dimensiones o factores relevantes psicológicamente en la edad.

**Director:** Secadas Marcos, Francisco

**Tribunal:** Bernia Pardo, José; Martín Ibáñez, Ricardo; Secada Marcos, Francisco; Serrano Martínez, Gonzalo; Benavent Oltra, José Antonio

**Calificación:** Sobresaliente Cum Laude

**Centro:** Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación.

JUSTICIA JUSTICIA, FERNANDO

**Determinación y análisis del vocabulario del niño de 6 a 10 años en Andalucía Oriental**

**Resumen:** Los objetivos de la tesis se concretaron, de una parte, en la determinación del vocabulario básico usual del niño entre 6 y 10 años. Los criterios de determinación estuvieron ligados a la fijación de la frecuencia con que ocurren las palabras en el lenguaje espontáneo, escrito, en niños. De la muestra de 258.893 palabras obtuvimos 5.750 vocablos. La segunda parte está dedicada a la constatación del incremento en razón de la edad, resultando significativas las diferencias entre todos los grupos de edad de, igual forma las diferencias por sexo, zona, y clase social resultaron significativas.

**Director:** Bernia Pardo, José

**Tribunal:** Demolina Redondo, José A.; Secadas Marcos, Francisco; Bernia Pardo, José; Mayor Sánchez, Juan; Vila Castellar, Jaime

**Calificación:**

**Centro:** Departamento de Psicología. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Granada.

REIG FERRER, ABILIO

**Diagnóstico Psicológico del stress con cuestionarios; resultados interculturales e implicaciones terapéuticas.**

**Resumen:** Esta investigación nos ha posibilitado descubrir una rica dinámica de desencadenantes de stress, reacciones conductuales que los individuos emplean en situaciones de stress crónico, y estrategias, tanto positivas como equivocadas, para un dominio de situaciones de amenaza personal. Se ha elaborado y validado una serie de escalas en base a un grupo de pacientes españoles con diversos trastornos médicos, una muestra de pacientes alemanes con diagnóstico psicósomático y un grupo de control de personas sin enfermedad. Las escalas diagnósticas resultantes permiten su aplicación diagnóstico-modificativa así como una aplicación directa hispano-alemana. Han aparecido dos grandes bloques de reacciones de stress encadenadas en una dimensión de debilidad social y otra de stress de rendimiento. Se explora la importancia de la personalidad en la conducta de stress.

**Director:** Pelechano Barbera, Vicente

**Tribunal:** Pelechano Barbera, Vicente; Seoane Rey, Julio; Rodríguez Guerra, Elena; Simón Pérez, Vicente

**Calificación:** Sobresaliente Cum Laude

**Centro:** Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación.

GOTZENS BUSQUETS, CONCEPCION

**La disciplina en el contexto escolar; análisis de modelos explicativos y aplicados**

**Resumen:** En este trabajo se tratan como aspectos fundamentales los que se refieren a cuestiones definitorias y conceptuales de la disciplina, los que se agrupan en los modelos explicativos y aplicados que se ofrecen como síntesis del estudio realizado y el análisis exhaustivo y en profundidad de los trabajos y aportaciones que han tratado el tema de los comportamientos que se sitúan en algún punto del continuo disciplina-indisciplina en el contexto escolar. Igualmente se tratan aspectos relativos a la percepción de los adultos-educadores sobre el tema de los comportamientos de disciplina-indisciplina. Finalmente, se ofrece un modelo alternativo a los existentes de los comportamientos de indisciplina como situación global, que se denomina modelo empírico de disciplina en la enseñanza-aprendizaje (Hedea).

**Director:** Genovard Rossello, Cándido

**Tribunal:** Genovard Rossello, Cándido; Seoane Rey, Julio; Sarramona López, Jaime; Ibáñez, Elena; Bayes Sopena, Ramón.

**Calificación:** Sobresaliente Cum Laude

**Centro:** Universidad Autónoma de Barcelona. Facultad de Letras.

BOTELLA ARBONA, CRISTINA

**Conducta humana; un estudio experimental del aprendizaje en los seres humanos en función de la personalidad y los parámetros estimuladores**

**Resumen:**

**Director:** Pelechano Barberá, Vicente

**Tribunal:** Pelechano Barberá, Vicente; Castillejo Brull, J. L.; Ibáñez Guerra, E.; Seoane Rey, J.; Rodríguez Marín, J.;

**Calificación:** Sobresaliente Cum Laude

**Centro:** Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Universidad de Valencia

GARCIA VILLAMISAR, DOMINGO ANTONIO

**Análisis experimental de un modelo cognitivo procesual integrativo de desamparo aprendido en adolescentes**

**Resumen:**

**Director:** Dosil Maceira, A.

**Tribunal:** Dosil Maceira, A.; Secadas Marcos, F.; Polaino-Lorente, A.; Rodríguez López, A.; Domenech Llaberia, E.

**Calificación:** Sobresaliente Cum Laude

**Centro:** Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación, Sección de Psicología

GARCIA FERNANDEZ, JOSE LUIS

**La educación sexual; aproximación teórico-empírica y su proyección en el ámbito escolar**

**Resumen:** La tesis trata de abordar la temática de la educación sexual, a partir de dos perspectivas: una teórica, que trata de reflejar las orientaciones y criterios más relevantes de la documentación bibliográfica consultada, y otra empírica, que pretende comprobar el alcance de tales opiniones en cinco grupos de población, supuestamente con mayor implicación en la educación sexual. Posteriormente, partiendo del marco escolar, analiza un modelo de trabajo sugiriendo algunas variables a tener en cuenta de cara a la intervención en la escuela y en los centros de enseñanza.

**Director:** Cencillo Ramírez, L.

**Tribunal:** Cencillo Ramírez, L.; Rodríguez Diéguez, J.L.; Martín Sosa, N.; Vázquez Fernández, A.; Prieto Adámez, G.

**Calificación:** Sobresaliente

**Centro:** Facultad de Psicología. Centro de Proceso de Datos del Ministerio de Educación y Ciencia.

ARCE FERNANDEZ, CONSTANTINO

**Cambio en la preferencia por el riesgo en situaciones de dilemas de elección; un estudio desde la perspectiva de la teoría de la utilidad.**

**Resumen:** Se comparan las decisiones individuales en una situación de elección bajo riesgo con las decisiones tomadas en grupo, al tiempo que se analiza su racionalidad mediante el modelo de la USE

**Director:** Ibáñez Guerra, E.

**Tribunal:** De Vega Rodríguez, M.; Concheiro Carro, L.; Pelechano Barbera, V.; Seoane Rey, J.; Ibáñez Guerra, E.

**Calificación:** Sobresaliente Cum Laude

**Centro:** Universidad de Filosofía y Ciencias de la Educación, Universidad de Santiago

POCH BULLICH, JOAQUIN

**Estudi de la psicopatologia narcisista femenina a l'obra de Merce Rodoreda**

**Resumen:**

**Director:** Ballus Pascual, C.

**Tribunal:** Corbella Corbella, J.; Sarro Burbano, R.; Molas Bartllori, J.; Abella Gibert, D.; Ballus Pascual, C.

**Calificación:** Sobresaliente

**Centro:** Departamento de Psicología Fisiológica de la Sección de Psicología de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación

GIL CARNICERO, PURIFICACION

### **Génesis de la noción de espacio en el niño; un estudio sobre la formación de conceptos geográficos**

**Resumen:** Conocer la evolución de una serie de conceptos propios de la Geografía Humana (conceptos de pueblo, ciudad, país, nacionalidad, extranjero) en una muestra de niños en edad escolar y de distinta procedencia social. Intentábamos, entre otras cosas, la relación entre el desarrollo de estos conceptos y la evolución del pensamiento en general. Las conclusiones más importantes son las siguientes: a) A la edad de 10, 11 años, los sujetos están capacitados para entender los conceptos objeto de nuestro estudio; b) La adquisición de estas nociones no se adecuaba necesariamente al modelo de los índices concéntricos; c- el momento de su adquisición se corresponde con una etapa crítica del desarrollo pensamiento (consolidación de las operaciones concretas y competencia aceptable en el terreno de las nociones proyectivas; d) No parece que la clase social, en las condiciones en que la hemos estudiado, sea una variable importante.

**Director:** Pinillos Díaz, J.L.

**Tribunal:** Pinillos Díaz, J.L.; Romano Pérez, M.E.; Palafox Marqués, S.; Murcia Navarro, E. Santisteban Requena, C.

**Calificación:** Sobresaliente Cum Laude

**Centro:**

## **8.2. REVISTA DE PSICOLOGIA GENERAL Y APLICADA**

La Revista de Psicología General y Aplicada publicada en esta nueva etapa por Ediciones Pirámide, S.A., es el órgano científico de la Sociedad Española de Psicología y se enmarca dentro de las más prestigiosas publicaciones mundiales en este campo.

En su andadura se pretenden conseguir cuatro objetivos básicos. En primer lugar se ha hecho un esfuerzo por darle una presentación y características formales en consonancia con las mejores publicaciones extranjeras. En segundo lugar, se pretende que esten representadas todas las líneas actuales de la investigación en psicología. En tercer lugar, se hace hincapié en que el nivel científico de las colaboraciones sea de altura y se recojan indistintamente todos los puntos de vista seriamente científicos con los que hoy se construye la psicología. Por último, se incluirá información tanto de la literatura, como de la actividad en el mundo de la psicología, con un sentido selectivo y con la suficiente profundidad científica.

La Revista de Psicología general y aplicada tiene periodicidad trimestral y el primer número, que corresponde a Enero/Marzo 1989, acaba de ser publicado.

## **8.3. ASSOCIATION NATIONALE POUR LA RECHERCHE ET L'ETUDE EN PSYCHOLOGIE. ACTIVITIES 1989**

Siege social:

12, rue Marollet 92500 Rueil Malmaison

CCP PARIS 1126463X

## MODULE I

### LE PSYCHOLOGUE ET L'INSTITUTION

1. **STAGE - 40 h** - 3 jours et 2 jours - Paris

#### QUELLE INTERVENTION POUR LES PSYCHOLOGUES?

Responsables: Martine GAUDRIault, Jacqueline MAILLARD.

Dates: 2, 3, 4 mars - 2, 3 juin 1989

Buées cliniques, dispositif à créer, conduites de recherche. Ces thèmes seront abordés à partir d'une mise en commun des expériences et des implications. Les animatrices évoqueront l'abord psychanalytique groupal qu'elles utilisent toutes deux dans leur travail chaue dans une position différente. Des théoriciens de l'institutionnel interviendront en fin de stage.

2 - **STAGE - 48 h.** - 3 fois 2 jours - Paris

#### LE PSYCHOLOGUE ET L'INSTITUTION

Responsable: Serge BLONDEAU

Dates: 24, 25 avril - 22, 23 juin - 9, 10 octobre 1989

Les fonctions possibles ou impossibles du psychologue se développent dans des espaces variables réels et/ou imaginaires selon ses représentations et celles de l'institution le concernant. C'est autour d'une expression sur ces espaces et ces fonctions que s'organiseront les échanges.

3 - **STAGE - 40 h** - 5 jours consécutifs - Paris

#### ENJEUX CLINIQUES DE LA PRATIQUE INSTITUTIONNELLE

Responsable: René CLEMENT

Dates: 5 jours: du 6 au 10 mars 1989

Identifiant ses usagers à leurs symptomatomes, l'institution se présente souvent comme une "machine à produire des actes" et oppose bien des résistances à la prise en compte des questions psychiques. Comment la pratique institutionnelle permet-elle au psychologue de contenir et travailler ces résistances?

## MODULE II

### LE PSYCHOLOGUE ET LES CHAMPS PROFESSIONNELS

4 - **STAGE - 40 h** - 2 jours et 3 jours - Paris

#### LE PSYCHOLOGUE ET LE CHAMP PSYCHIATRIQUE

Responsable: Georges SCHOPP

Dates: 15, 16 juin - 13, 14, 15 novembre 1989

Les psychologues ont trouvé dans ce champ un espace d'exercice professionnel privilégié et précoce qui ne va pas sans difficultés: qu'on elles a voir avec ce qui fonde l'origine de ce lieu avec la prégnance des discours qu'ils y déploient?

Quelle place occupe l'un (psychiatre) dans le fantasme de l'autre (psychologue) et inversement? Quelles pratiques le psychologue peut-il (malgré tout) mettre en oeuvre?

5 - **WEEK-END**-Paris

#### LE PSYCHOLOGUE ET LE TRAVAIL EDUCATIF SOCIAL

Responsable: Jean-Patrick DARCHIS

Dates: 23, 24 septembre 1989

Quelle spécificité clinique, quelle présence particulière a l'institution, le psychologue peut-il soutenir dans ces lieux mettant en avant des modes d'exercices et des finalités, a priori, hors de sa compétence?

Dex apports extérieurs, des échanges entre nous, aideront dans ce questionnement.

6 - **WEEK-END** - Paris ou Sud-Ouest

### **LE PSYCHOLOGUE ET LE TRAVAIL EN MILIEU OUVERT**

Responsable: Marie-France JACQMIN

Dates: 25, 26 novembre 1989

Un premier week-end était proposé, l'an dernier, comme un moment d'exploration des questions qui se posent au psychologue en milieu ouvert (A.E.M.O. - placements familiaux - familles d'accueil - lieux de vie). Le travail pourra se poursuivre autour des multiples demandes faites au psychologue et des notions de supervision individuelle ou collective.

### **MODULE III**

### **LE PSYCHOLOGUE ET SES DIVERSES PRATIQUES**

7 - **STAGE - 44 h** - 2 jours et demi et 3 jours - Paris

### **LE PSYCHOLOGUE ET LES PSYCHOTHERAPIES D'ENFANTS**

Responsables: Madeleine CORD et Marie-France JACQMIN

Dates: 30, 31 janvier, 1er février (matin) - 15, 16 mars 1989

Après un travail en 1988 sur "la mise en place des psychothérapies", ce stage, ouvert, se centrera sur "leur déroulement" avec des questions telles que: contrat, cadre, transfert, contrôle, relations avec la famille avec l'institution (synthese, travail éducatif...)

Il s'appuiera sur la pratique des participants et sera ponctué d'apports d'intervenants extérieurs.

8 - **STAGE - 40 h** - sur 5 samedis - Paris

### **GROUPE DE REFLEXION ET D'ANALYSE DES PRATIQUES**

Responsable: Martine GAUDRIAULT

Dates: 12 septembre, 30 septembre, 14 octobre, 18 novembre, 16 décembre 1989

A partir de l'implication de chacun, s'élaborera un groupe de parole dans une démarche d'analyse et de réflexion des pratiques.

9 - **SAMEDIS - 2 samedis** - Paris

### **CLINIQUE PSYCHANALYTIQUE DE L'ALCOOLISME**

Responsables: Marie-Madeleine JACQUET et Michele MONJAUZE.

Dates: 7, 21 octobre

Une recherche de psychologie clinique sur la problématique alcoolique, centrée sur l'image du corps, a été effectuée par les 2 psychologues responsables au moyen de deux tests projectifs et d'entretiens. De la, il es proposé une sensibilisation a la vie psychique des alcooliques et une ouverture psychothérapique individuelle et de groupe dans une perspective psychanalytique.

10 - **SAMEDIS - 2 samedis ouverts** - Paris

### **ENFANTS EN THERAPIE... PARENTS EN QUESTION**

Responsables: Madeleine CORD et Helene OLOMULKI

Dates: 11 mars - 20 mal 1989

**1er samedi:** Quel travail a envisager avec les parents au cours des premiers entretiens pour que eux-mêmes s'approprient la demande qui va mettre en place la psychothérapie de leur enfant.  
**2eme samedi:** Quelle place pour les parents au cours de la psychothérapie de leur enfant? Les projets des équipes et la réalité du transfert ne coïncident pas toujours. Comment entendre les parents la ou ils peuvent-parler?

11 - **SAMEDI - 1 samedi** - Paris

**LE PSYCHOLOGUE COMME CADRE**

Responsable: Emmanuel GARCIN

Dates: 10 juin 1989

Les psychologues embarqués dans les institutions sont quasiment les seuls animés du souci d'assurer la cohérence des actions des collectifs au travail. C'est un "effet" cadre qui est visé. Comment pourrions-nous nous reconnaître cadre quand le discours commun nous serine que cette fonction suppose d'exercer un rôle hiérarchique antinomique avec le principe même de nos interventions.

Nous repenserons cette notion si stéréotypée de cadre.

12 - **SOIREES - 8 soirées** - Sud-Ouest

**ANALYSE DES PRATIQUES**

Responsable: Marie-France JACQMIN

Dates: 1er mars 1989 + 7 séances jusqu'à décembre 89 à fixer avec le groupe.

Lieu: selon de inscriptions (10 max.): La Rochelle, Pitiers, Périgueux, Bayonne.

Ils s'agit de proposer un lieu ou analyser sa pratique à partir de l'implication de chacun.

Il s'agit de proposer un lieu ou analyser sa pratique à partir de l'implication de chacun.

Le groupe pourra fonctionner comme un groupe de parole ou de régulation.

**BULLETIN D'INSCRIPTION**

à renvoyer au

**Secrétariat ANREP - c/o Lillane IMBERT 49, rue de l'Aqueduc - 75010 Paris**

Permanence téléphonique le mardi après 16 h et le mercredi matin **42.39.2684**

Agrement Formation Permanente n° 1 192 0275592

**TARIFE**

(+ 30 F cotis).	Indiv.	F. PERMANENTE
STAGE 40 H		
(n° 1 - 3 - 4 - 8 - 9)	1920	3210
STAGE 48 H (n° 2)	2300	3860
STAGE 44 H (n° 7)	2110	3530
WEEK-END	450	790
SAMEDI (chaque)	230	370
SOIREE (chaque)	160	240

**LIEU**

**STAGES et Samedis**

CFPS: 47, rue de l'Université 75007 PARIS

## WEEK-END

U.S.I.C. - 18, rue de Varenne - 75007 PARIS

les lieux des activités en province seront déterminés à la demande.

NOM:

Prénom:

Adresse:

Tél.:

Fonction:

Lieu exercice:

s'inscrit aux formations n° .....

accompagné du règlement ou du formulaire de prise en charge administrative libellé à l'ordre de:

Rappel Programme

## STAGES

- 1 - Quelle intervention pour les psychologues? (40 h) 2, 3, 4 mars - 2, 3 juin 89
- 2 - Le psychologue et l'institution. (48 h) 25, 25 avril - 22, 23 juin - 9, 10 oct. 89
- 3 - Enjeux cliniques de la pratique institutionnelle. (40 h) 6 au 10 mars 89
- 4 - Le psychologue et le champ psychiatrique. (40 h) 15, 16 juin - 13, 14, 15 novembre 1989
- 7 - Le psychologue et les psychothérapies d'enfants. (44 h) 30, 31 janv., 1er fév. matin - 15, 16, 17 mars 89.
- 8 - Groupe de réflexion et d'analyse des pratiques. (40 h) 2 sept., 30 sept., 14 oct., 18 nov., 16 déc. 89

## WEEK-END

- 5 - Le psychologue et le travail éducatif et social. 23, 24 septembre 89
- 6 - Le psychologue et le travail en milieu ouvert. 25, 26 nov. 89

## SAMEDI

- 9 - Clinique psychanalytique de l'alcoolisme. 7 octobre - 21 octobre 89
- 10 - Enfants en thérapie... Parents en question. 11 mars - 20 mai 89
- 11 - Le psychologue comme cadre?. 10 juin 89.

## SOIREE

- 12 - Analyse des pratiques.  
1er mars 89 + 7 séances jusqu'à décembre 89.

L'ANREP, Association Nationale pour la Recherche et l'Etude en Psychologie a pour ambition d'offrir aux psychologues un espace de réflexion et de recherche à partir de leurs pratiques professionnelles diverses.

**Le Département FORMATION** de l'ANREP propose aux psychologues un travail de **conformation** ou la pratique de chacun se confronte à celle de ses pairs, dans un osuci d'élaboration commune.

L'ANREP s'offre vis-à-vis des psychologues comme lieu privilégié pour se former:

- par l'analyse des pratiques dans leur dimension clinique, institutionnelle...
- par la prise en compte des différents champs d'exercice des psychologues (hospitalier, judiciaire, médico-social, scolaire, éducatif, industriel...)
- par la mise en travail d'approches théoriques différentes, parmi lesquelles l'approche analytique est une référence majeure.
- par la confrontation enfin avec d'autres praticiens qui cotoient sans cesse les psychologues sur leurs lieux d'exercice.

## AUTRES ACTIVITES

### PUBLICATIONS

Cahier n° 5 "WINNICOTT EN PRATIQUE", avec des textes de C. Bessaudou, R. Cnément, J.P. Darchis, J.P. Demange, M. Gaudriault, P. Gaudriault, J. Kalmanovitch, J. Mac Dougall, F. Marty.  
Prix: 73 Frs franco de port a commander au siege social.

### GROUPES DE TRAVAIL

- Histoires de la psychologie clinique - R. Clément.
- De l'Amour - F. Marty.
- Lecture de textes de W.R. BION - F. Chavance
- Groupe de formalisation de sa pratique - S. Blondeau
- L'Intervention en toxicomanie - J.P. Demange
- La notion de soins chez Winnicott - J.P. Carchis
- D'autres groupes peuvent être constitués.

### RECHERCHE

Lieu d'accueil et d'aide des projets, c'est aussi un centre d'informations et de mises en contact avec d'autres chercheurs. L'ANREP peut être garant institutionnel vis-à-vis de l'organisme financier.

### SECTEURS D'ACTIVITE DE L'ANREP

Département Formation:

Responsable: Madeleine CORD - Tél. 48.74.07.16

Département Publication:

Responsable: P. GAUDRIAULT - Tél. 47.49.49.29

Département Recherche

Responsable: Cl. VOLKMAR

Département Groupes de Travail

Responsables: Martine GAUDRIAULT - Tél. 47.49.49.29

Journées d'Etudes:

Responsable: Georges SCHOPP - Tél. 31.68.08.15

Les responsables des activités de formation (stage, samedi soirées...) ont une pratique de psychologue, et des compétences, dans le domaine de la psychanalyse individuelle et de groupe, dans l'enseignement universitaire, dans l'éducation...

## 8.4. PRESENTACION DEL LIBRO "PSICOANALISIS DE LA SEXUALIDAD"

**Autores:** Miguel Menassa, María Chévez y Stella Cino.

El día 12 de diciembre ha sido presentado en el Colegio de Psicólogos de Madrid, el libro "Psicoanálisis de la sexualidad". Fué presentado por dos de los tres autores del libro: María Chévez y Stella Cino, ambas psicoanalistas del Grupo Cero. Se hizo referencia al tercer autor el

Dr. Menassa, así como al resto de libros, todos de la Editorial Grupo Cero, que han sido presentados anteriormente en este colegio, con títulos como: "Freud y Lacan hablados", "Psicosis Infantiles" y "Inconsciente como lenguaje".

Este libro se genera en el año 1978, comenzando aquí un área de investigación que durará hasta 1984. La psicoanalista María Chévez hace una investigación en torno al "Narcisismo", las primeras pulsiones y los primeros sentimientos de amor. En el capítulo "El amor loco", hace un trabajo sobre el amor alineado, basado en la obra de León Tolstói "Ana Krenina".

Se hace referencia a la importancia que da el Grupo Cero a la escritura, no a los poemas, no al arte de hacer versos, sino al proceso creativo productivo de la escritura, la más alta función del lenguaje.

Del capítulo del Dr. Menassa "La familia como estructura sexual", el autor habla de un sujeto sujetado a la tiranía del lenguaje, a los modelos de producción... La familia permanece en la mirada, donde la mujer no existe, sino como función madre. Habla de la mujer del amor y del deseo. La familia es un paso para el hombre y no su destino. El autor sigue diciendo: "una buena actitud para la creación implica una desarmonía. Los estados no suelen cuidar la salud y prohíben más o menos la creatividad".

La psicoanalista Stella Cino del capítulo: "Esquizofrenia-locura o alienación", dice: "la esquizofrenia se presenta en familia, al unísono, a viva voz. Entre aquellos que poblaban los asilos del siglo XIX decían, existe un aire de familia".

Como cierre de la presentación M<sup>a</sup> Chévez, de su artículo ¿infidelidad?, habla de la crisis de la pareja actual, y continúa: dicen los informes, comunican las encuestas que la infidelidad es una práctica corriente, que son avances que ha hecho la mujer... Para María Chévez, el paso de la poligamia a la monogamia, es desde el punto de vista de los intereses económicos y de la propiedad privada. Así pues, la infidelidad en la mujer llegó a adquirir carácter de delito contra la propiedad, y dice: "la monogamia fué la única forma matrimonial para el hombre humilde de que solo podía tener una mujer. Esta nace como condición impuesta por el hombre poderoso al ceder sus hijas a otro hombre y asegurar así y defender, sus bienes y su herencia".

# PUBLICACIONES DEL COLEGIO OFICIAL DE PSICOLOGOS BOLETIN DE PEDIDO

TITULO	Nº EJEMPL.	PRECIO UNIDAD	SUBTOTAL
"Comunicaciones y Ponencias del Primer Congreso del Colegio Oficial de Psicólogos (21-25 de mayo de 1984)"		3.270	
Sexto volumen de Comunicaciones del Primer Congreso del Colegio Oficial de Psicólogos (21-25 mayo 1984)		620	
"Guía de Cursos y Centros de Formación para Psicólogos en el área de Madrid: 1984"		230	
"La psicología como ciencia"		285	
"Guía de Recursos Asistenciales en el área de la Psicología Clínica en la provincia de Madrid"		720	
"Presente y futuro de la Psicología del Trabajo en la Empresa"		1.175	
"Catálogo de Documentos Selectos para la Formación y Práctica en el ámbito de la Psicología Jurídica" (1).		5.000 3.500	
"1er Congreso Iberoamericano y 3º Nacional de Psicología del Trabajo y de las Organizaciones."		3.600	
<b>TOTAL</b>			

**FORMA DE PAGO:**

MEDIANTE TRANSFERENCIA BANCARIA ó GIRO POSTAL DIRIGIDOS AL BANCO POPULAR AG. JRB. Nº 32 C/C 60 1240-81 C/ GENOVA, 20. 28004-MADRID, indicando en los mismos la publicación o publicaciones por las que efectúa el pago.

APPELLIDOS .....

NOMBRE .....

DIRECCION .....

CIUDAD .....

PROVINCIA .....

CODIGO POSTAL: .....

TELF. ....

Enviar este Boletín de Pedido a Colegio Oficial de Psicólogos (Delegación de Madrid), Servicio de Documentación, Cuesta de San Vicente, 4, 5º. 28008 Madrid. Tel. 247 38 10

(1) Precio Colegiados 3.500. No colegiados 5.000. (Tachar en el Boletín lo que no corresponda)

# BOLETIN DE SUSCRIPCION

## PUBLICACIONES PERIODICAS DE LA DELEGACION DE MADRID DEL COLEGIO OFICIAL DE PSICOLOGOS

Instrucciones para formalizar las suscripciones:

- ★ Nos. año: Número de ejemplares que comprende la suscripción anual.
- ★ Números sueltos: Indique a continuación el nombre de la publicación y los números que desea  
.....  
.....
- ★ Importe: Consigne en esta columna el precio de la suscripción para cada publicación que desea recibir.
- ★ Sume todas las cantidades consignadas en la columna "Importe" para obtener el "TOTAL".

**FORMA DE PAGO: TRANSFERENCIA BANCARIA O GIRO POSTAL,**  
**dirigidos al BANCO POPULAR ESPAÑOL, Agencia 32.**  
**C/ Génova, 20 - 28004 Madrid. C/C 60-1240-81,**  
**a favor de COLEGIO OFICIAL DE PSICOLOGOS**  
**(Se adjuntará fotocopia del comprobante)**

Título de la publicación	Precio	Nos. año	No. suelto	Importe	Cod.
DOCUMENTACION PSICOLOGICA	3.500	6	600		DP
GUIA DEL PSICOLOGO	1.000	11	110		GP
PAPELES DEL COLEGIO (PSICOLOGOS)	1.100	5 (1)	Senc. 225 doble 325		PC
REVISTA DE PSICOLOGIA DEL TRABAJO Y DE LAS ORGANIZACIONES	1.300	3	500		RT
SELECCIONES DE PRENSA	7.000	11	650		SP
				TOTAL	

APELLIDOS: ..... NOMBRE: .....  
DOMICILIO: ..... TELEF: .....  
C.P.: ..... CIUDAD: ..... PROVINCIA: .....

FIRMA:

(1) 4 números sencillos y 1 doble:

**Enviar este formulario.**

Colegio Oficial de Psicólogos. Delegación de Madrid.  
Cuesta de San Vicente, 4, 5<sup>ª</sup>  
28008 MADRID

### NOTAS:

**Estas condiciones están en vigor desde el 1 de enero de 1986, los precios de las publicaciones incluyen el I.V.A (6 %).**







---

**Colegio Oficial de Psicólogos** DELEGACION DE MADRID

---